

MA. ISABEL VERDUGO FIMBRES - ARNULFO ESTRADA RAMÍREZ
JOSÉ A. ESTRADA RAMÍREZ - JUVENAL ARIAS PÉREZ
MARIO ORTIZ VILLACORTA LACAWE - EMILIO SÁNCHEZ PÉREZ

Fundación de las Ciudades de Baja California



**Fundación de las ciudades de
Baja California**

*Ma. Isabel Verdugo Fimbres
Arnulfo Estrada Ramírez
José A. Estrada Ramírez
Juvenal Arias Pérez
Mario Ortiz Villacorta Lacave
Emilio Sánchez Pérez*

Gobierno del Estado de Baja California

Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado

Pedro Ochoa Palacio
Secretario de Cultura

Magdalena Jiménez Molina
Coordinadora General de Educación Artística y Fomento a la Lectura

Karla Beatriz Robles Cortez
Directora Editorial y de Fomento a la Lectura

Fundación de las ciudades

Ma. Isabel Verdugo Fimbres, Arnulfo Estrada Ramírez
José A. Estrada Ramírez, Juvenal Arias Pérez
Mario Ortiz Villacorta Lacave, Emilio Sánchez Pérez

Derechos reservados.
Copyright©2020

Coordinación editorial

Melissa Sánchez Castillo
Silvia García A.
Primera edición: octubre 2020
Tijuana B.C., México
info.malvomag@gmail.com

Este material es de distribución gratuita, prohibida su venta.
Prohibida la reproducción, registro o transmisión total o parcial, de esta publicación, sin permiso previo y por escrito del titular del Copyright.

Impreso en México/ Printed in Mexico



*Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

Presentación

Conocer la historia de la fundación de nuestras ciudades nos da sentido de pertenencia y fortalece nuestra identidad como bajacalifornianos. Por eso, desde el inicio de nuestro ejercicio gubernamental, tuve la intención de que se produjeran libros y estudios sobre la historia de nuestro Estado. Convenimos entonces la creación de la Secretaría de Cultura para favorecer el proceso del desarrollo cultural en Baja California a niveles de calidad y eficiencia. A través de la Secretaría de Cultura se acordó la realización del Segundo Congreso de Historia de Baja California, en el que se abordarán todos aquellos aspectos fundamentales de nuestro desarrollo histórico, pendientes desde 1958 en que se publicó un libro con las memorias del Primer Congreso de Historia Regional realizado en 1956, hace 64 años.

Entre los aspectos más importantes de nuestra historia se encuentra el origen de cada una de las ciudades y municipios que lo integran. Una de las primeras actividades de la Secretaría de Cultura fue la realización del Primer Encuentro de Cronistas de las ciudades del Estado, el 11 de diciembre de 2019, en el Centro Estatal de las Artes, en la ciudad de Tecate, reconocido como “Pueblo mágico” desde 2012.

En esta mesa, en la que estuvieron cronistas representantes de los cinco municipios con que contaba el Estado en ese momento, se presentaron los trabajos de cada uno de los cronistas oficiales de las ciudades de Baja California: Ma. Isabel Verdugo Fimbres, Mexicali; Arnulfo Estrada Ramírez, Ensenada; Juvenal Arias Pérez, Playas de Rosarito; Mario

Ortiz Villacorta Lacave, Tijuana, y Emilio Sánchez Pérez, Tecate. Dicha reunión se considera histórica, pues fue la primera vez que los cinco municipios estuvieron representados por sus cronistas.

Los trabajos expuestos, además del interés de sus contenidos, dieron luz sobre el origen de cada una de las ciudades y, sobre todo, develaron aspectos de suma importancia como momentos memorables y los mecanismos de que se valieron en cada caso los ayuntamientos y los investigadores para determinar el nacimiento del desarrollo urbano de dichas ciudades. Consideramos pues, el contenido de dichas intervenciones como valioso y útil para conocer una parte trascendente de la historia de nuestra Entidad.

Otro de los propósitos que tiene el gobierno actual es el de publicar y difundir en forma gratuita los trabajos de escritores, poetas, investigadores y cronistas de nuestra región; para lo cual, se ha creado el Fondo Editorial “La Rumorosa”, que habrá de llegar, reitero, en forma gratuita a todo el público lector de Baja California, incluyendo niños y jóvenes, los libros que produzca.

Ponemos con agrado y satisfacción en sus manos, este libro que deberá acrecentar y enriquecer no sólo la información, sino también el cariño y el aprecio por nuestras ciudades.

Jaime Bonilla Valdez

Gobernador Constitucional de Baja California

LA FUNDACIÓN DE MEXICALI

Ma. Isabel Verdugo Fimbres

Cronista de la ciudad de Mexicali

Ma. Isabel Verdugo Fimbres

Licenciada en Historia y cronista de la ciudad de Mexicali desde el 2001. Ha realizado diversas actividades en la investigación, docencia y, brevemente, en la administración. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *La Municipalidad de Mexicali a través de su historia, Crónica de su desarrollo político (1903-1953) (2010, reeditado en 2014); Crónicas sobre Mexicali (2017) y Mexicali y sus barrios (2019)*. Laboró en el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, para el Gobierno Estatal, en donde organizó el Archivo Histórico del Estado. Ha participado en foros para determinar las fechas de fundación de los poblados del valle de Mexicali y de la ciudad de San Luis Río Colorado.

UN POCO DE HISTORIA

No es posible hablar de Mexicali sin mencionar al Río Colorado, determinante en la formación de asentamientos humanos, así como de la supervivencia de nuestros indígenas Cucapá. Este río, desde tiempos coloniales, hasta el siglo XIX, fue objeto de curiosidad y atrajo a muchos intrépidos exploradores que se aventuraron en él. Existen testimonios que describen lo caudaloso que era, su prominente anchura y también señalaban su potencial en la navegación y futuros proyectos para irrigar las feraces tierras y dedicarlas a la agricultura, aún en el siglo XX.

De esta manera surgieron proyectos de colonización y enajenación de terrenos baldíos concesionados a empresas y a particulares durante el siglo XIX. Es necesario mencionar a un personaje muy importante, visionario e impulsor del desarrollo económico de esta zona: el sonoreense, Guillermo Andrade, dueño legal de las tierras delta del Colorado y que, a través del tiempo, se formaría allí el poblado de Mexicali.

En los años noventa del siglo XIX, a excepción del Rancho de Los Algodones (ya existente desde tiempo atrás), el Delta estaba ocupado por ranchos y campos de pastoreo, donde ganaderos norteamericanos de California y Arizona, con permiso de Andrade, traían grandes hatos de ganado a pastar en esta zona, sin ser asentamientos formales. Un plano del Valle de Mexicali de 1904, señala esos sitios. En la actualidad algunos subsisten y otros han desaparecido y son mera referencia documental. Se señala este hecho en virtud de las diversas teorías sobre la fundación de Mexicali, los sitios donde pudo

haberse originado el asentamiento original.

La franja fronteriza entre Mexicali y Caléxico estaba deshabitada; empezó a poblarse hacia 1901, al crearse los primeros canales de riego. Mexicali, la región del Río Colorado y el Rancho de los Algodones, pertenecían a la jurisdicción de Ensenada, donde Los Algodones era la cuarta sección municipal con un juez de paz como autoridad.

En diciembre de 1902, la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, habían adquirido terrenos de Guillermo Andrade, y su presidente, Hiram H. Blaisdell, afirmaba, el día 20 de ese mes y año, que era la propietario de “...una gran porción de terrenos en ese Territorio (Distrito Norte) y colindando con la línea internacional divisoria entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América...”¹ y que ya se habían dado los pasos necesarios para colonizar esta zona, donde estaban asentadas algunas familias.

En este documento, Blaisdell no menciona sus nombres, pero sí que se había “...trazado ya la construcción de un pueblo que se denominará ‘Mexicali’ en un lugar contiguo a la expresada línea internacional divisoria, y frente al que con el nombre de ‘Caléxico’ se ha comenzado a construir en el vecino Estado de California, Estados Unidos de América...”²

Asimismo, hacía saber la intención de traer a los “mejores colonistas”, pero que últimamente se habían establecido varios expendios de licores en el “pueblo de Mexicali”, “...los que fuera de los centros de población y sin estar restringidos ni regulados en el tráfico

¹ IHH UABC Tijuana. CAWM [2.14], 1902, a.f. 1-2

² Ibid.

por sus propias autoridades, se convierten en una verdadera amenaza para los habitantes pacíficos que se logran establecer en esos terrenos, así como para los operarios y las familias de éstos, que se hallan empleados en la construcción de los canales de esta Compañía...”³.

Tanto Blaisdell, como Guillermo Andrade, solicitaban a la Jefatura Política, presidida en ese momento por Abraham Arroniz, que clausurara dichos expendios, pues las autoridades no podían ejercer la vigilancia necesaria, es decir, desde Ensenada o Los Algodones (La autoridad más próxima estaba en Los Algodones).

Por ese tiempo, el Ayuntamiento de Ensenada, concedió un permiso para establecer “un expendio ambulante de licores y tabacos”, a Juan Ceseña. La tesorería le cobraba un impuesto de cinco pesos, tres pesos por licores y dos pesos por los tabacos. La licencia se le concedió del 4 de octubre de 1902 al 31 (sic) de noviembre de dicho año.

Es importante consignar este suceso y a este personaje porque fueron trascendentales en la fecha de fundación de Mexicali en un Simposio celebrado muchos años después. Para 1902 ya había gente viviendo en estos rumbos y, a principios de 1903, Mexicali aún no contaba con autoridad, el jefe político era quien recomendaba, al Ayuntamiento de Ensenada, otorgar permisos de vigilancia sobre esos negocios. Las quejas por parte de Andrade y Blaisdell, de no permitir dichos negocios, continuaron. Transcribo parte del mensaje de Andrade al jefe político sobre Mexicali:

³ Ibid.

Mi deseo, y el de las Compañías referidas, son de colonizar dichos terrenos con gente de buena conducta y moralidad, y familias también honradas, aunque pobres, base única para que aquella rica parte de nuestro país pueda prosperar y podamos conseguir establecer colonias útiles y dignas de todo respeto y consideración, y de beneficio para México.

La venta de licores en aquellos lugares todavía casi desiertos y habitados por gran cantidad de indios, casi salvajes, no puede acarear (sic), más que desórdenes y desgracias que causarían la ruina de nuestros intereses, pues ninguna persona, si no es un bandido, irá a hacerse colono en un lugar donde su familia está en continuo riesgo de ser atropellada, precisamente donde exponga su vida, y sus intereses estén amenazados.

Este, indudablemente, será el futuro de aquella parte del país si se continúa autorizando la venta de licores; y a la conocida rectitud y justicia con que obra Ud., en todos sus actos oficiales y particulares, apelo para que se sirva cortar de raíz el cáncer que amenaza destruir aquellas legítimas y productivas empresas para nuestro país, ordenando, de un modo terminante, la prohibición absoluta de venta de licores en los puntos mencionados.

Existe hoy el mismo número de expendios de licores que había cuando me permití dar a usted mi primer informe de 24 de diciembre del año anterior [1902], y que hace dos días únicamente, que vino de 'Caléxico' un empleado de la Compañía y me ha informado que habían llegado cuatro

*barriles más de mezcal (sic) últimamente.*⁴

Este mensaje se produjo en enero de 1903 y Manuel Vizcarra era, en ese momento, juez de paz de Los Algodones; el 4 de febrero había renunciado como comandante de la Gendarmería Fiscal por haber concluido su contrato, habiéndosele aceptado.⁵

⁴ Ibid.

⁵ IHH UABC Tijuana. CAWM [2.21], 1903, a.f. 1

NOMBRAMIENTO

En vista de estas circunstancias, el Ayuntamiento de Ensenada lo nombró juez auxiliar de paz en Mexicali, el 14 de marzo de 1903, categoría menor a la que tenía en Los Algodones. No se ha encontrado el documento original de su nombramiento, pero sí existen copias originales destinadas a Vizcarra, aunque sin firma, y un documento donde presenta su renuncia menciona que fue nombrado el 14 de marzo de 1903.

El nombramiento de esta clase de autoridades estaba contemplado en disposiciones oficiales, quienes tenían doble función: administrativa y judicial, y se designaba para los lugares donde fuera necesario su establecimiento. Vizcarra, al igual que sus sucesores, Benigno González y Jesús Guluarte, estuvieron sujetos al titular de Los Algodones en el año de 1903. La Ley de Organización Judicial para el Distrito y Territorios Federales del 9 de septiembre de 1903, hasta su entrada en vigor en 1904, estableció jueces de paz titulares en la sección judicial y municipal de Mexicali.

Vizcarra permaneció en este puesto seis meses, del 14 de marzo al 5 de septiembre de ese año. Renunció por motivos personales. Durante su breve mandato fue común ver carreras de caballos y apuestas; desórdenes provenientes del consumo de bebidas alcohólicas, serenatas y bailes, “así como tiros y mucica (sic) entre los mezquitales, según informaba Vizcarra al Ayuntamiento el 29 de julio de 1903, y en su opinión era la causa de lesiones y de un atentado a la vida, cuyos permisos los otorgaba el encargado de la subcolecturía del

lugar.⁶ Es decir, junto con este nombramiento, venía también el de subcolector municipal, quien recaudaría los impuestos municipales, y a falta de éste, el juez ejercía de subcolector.

Indudablemente esta situación provocó el envío de más gendarmes al naciente poblado, entre ellos, Enrique Gessenius, Miguel Sabolsa y Teodoro Lucero, el 18 de mayo de 1903, por órdenes del Jefe Político y Militar del Distrito Norte.

⁶ Ibid. CAWM [2.33], 1903

MEXICALI EN 1903

Desde el momento mismo de la creación del juzgado auxiliar de Mexicali, hubo dificultades para conservar a las autoridades nombradas; una de ellas eran que esos puestos eran honoríficos, por lo que constantemente renunciaban para atender sus necesidades personales. Por lo tanto, es importante dar a conocer un informe de Benigno González, del 28 de noviembre de 1903, quien sustituyó a Vizcarra y dirigió al Ayuntamiento de Ensenada, exponiendo las razones de por qué Jesús Guluarte no había aceptado el puesto:

1ª. Que en este lugar no es juzgado auxiliar el que debe de haber, sino de PAZ, pues el que realmente existe en Los Algodones de nada le sirve a éste lugar ni a ninguno de la Sección por ser aquél el menos poblado y más difícil de comunicarse por estar rodeado de agua y médanos intransitables a semejanza de los del gran desierto de 'Zahara' (sic), habiendo solamente dos entradas, una que se puede hacer en bote ó embarcación por agua y la otra en camellos ó elefantes sobre el desierto (sic), siendo habitado aquel lugar solamente por el juez Márquez y algunos indios, no sucediendo así en este pues aquí ya tenemos una población de 400 habitantes, un lugar destinado y agrimensado para que se forme una población, vías de comunicación rápidas como el telégrafo que está establecido por nuestro Territorio desde el Monumento 210 que marca la línea de los E.U. del N. y México, hasta el 221, el telégrafo que lo tenemos que lo tenemos á un kilómetro de distancia de este

lugar y la vía férrea a 5 kilómetros.

2ª. Que se hace verdaderamente extraño, que en este lugar hasta la fecha ni la Jefatura Política de este Distrito, ni ese H. Ayuntamiento á pesar de algunas indicaciones hechas por las autoridades anteriores no se hayan figado (sic) pues ya es tiempo de que se construya una casa aunque sea pequeña para que sirva de prisión (sic) y Juzgado, pues aquí hasta hoy se observa que, cuando un individuo comete un delito aunque sea leve, el Gendarme o Gendarmes que hay en el lugar lo atan de pies y manos á un mezquite. Lo que da por resultado que nuestros vecinos los extranjeros se rían a sus anchas y seguido sacan fotografías del modo de poner preso en éste, y por último, que se mande policía con que hacerse respetar la autoridad que se establezca pero que esta venga desde ese punto con instrucciones de ayudar y sostener á la autoridad local...⁷

Con este documento nos damos cuenta de la existencia de una población y de las dificultades de las primeras autoridades para poner orden; volviéndose más difícil con el arribo de gendarmes, sin orden y concierto, provocando más problemas.

⁷ Ibid. CAWM [2.40], 1903

FUNCIONES DE LOS JUECES DE PAZ

En mayo de 1904, Mexicali ya contaba con jueces de paz, dos jueces suplentes y jueces de campo; éstos últimos se encargarían de recorrer la demarcación, sin exigencia alguna de escolaridad. Los jueces de paz ejercían funciones judiciales y administrativas y sus nombramientos eran propuestos por el Jefe Político ante la Secretaría de Justicia. Desempeñaban su encargo en la jurisdicción correspondiente en el lugar o lugares que se necesitaran, sin importar el número de habitantes, siempre y cuando no hubiera un juez menor. Conocerían ciertos asuntos y castigarían los que no sobrepasaran la gravedad del delito y fuera menor a cierta cantidad de dinero (multa o infracción).

CRECIMIENTO DE MEXICALI

En los primeros meses de 1904, el jefe político y comandante militar, el coronel Celso Vega, visitó la región del Río Colorado y observó el desarrollo que se estaba produciendo, envió el 23 de abril a Ramón Corral, entonces Secretario de Gobernación, una propuesta de división territorial de la Sección Municipal de Los Algodones —era la cuarta entonces— en dos, Los Algodones y Mexicali: “...por convenir mejor así al mejor servicio y en vista de las necesidades que presenta la sección municipal de Los Algodones, situada en la línea divisoria de este Distrito con la República de los Estados Unidos de América...”⁸

A Los Algodones se le asignaron los siguientes puntos: *Rajadura, Garner Well, Siete Pozos, Ranchería Dieguinos, Ranciería de Yumas, Batequiz, Alamitos, Los Cuervos, Rancho Fonseca, El Corral Quemado, yendo a terminar a la orilla izquierda del Río Colorado.* La cabecera de esta sección será Los Algodones. Se convirtió en la quinta sección municipal, con un juez de paz como autoridad.

Mexicali, convertida en cuarta sección municipal, se le asignaron los siguientes lugares: *Compuerta de Ochoa, Rancho de Santiago Castro, Paredones de En Medio, Rancho de Pablo Amador, Rancho de Ochoa, Ranchería de Calabazas, Rancho de Edmundo Ackins hasta la orilla derecha del río Colorado, Campo de Sisve (sic), Rancho de Brust, La Salada, El Mayor, Pozo Vicente, Rancho Viejo de Beltrán, Ranchería de La Luz, Los Volcanes, Ranchería del Cucapá, La Bocana y de este punto, tirando una línea por la falda de la Sierra hasta*

⁷ IHH AGN. Gob. [14.44]

Los Picachos, incluyendo La Ramadita, Pascualitos, Laguna Salada.

La cabecera de esta sección será Mexicali.⁹

El 26 de abril comunicaba Manuel Mateos, secretario de la Jefatura Política y dirigido al presidente municipal de Ensenada, notificaba la división territorial de Los Algodones en dos, como se mencionó, aprobado el 24 de mayo por Porfirio Díaz a través de Gobernación. El documento trae la fecha del 23 de abril, considerando que, en esa fecha, se creó oficialmente la sección municipal de Mexicali.

Este nuevo rango político-administrativo obedecía al crecimiento de Mexicali. Algunos negocios, como las cantinas de Nabor Contreras, de comida de doña Jesús Arias “La Señorona”, la carnicería de Daniel Sánchez y su hijo, un horno panadero de Delfina viuda de Moreno, el hotel del francés René Grivel y la fonda de Diego Ceseña, alineados sobre las avenidas más antiguas: Ramón Corral hoy avenida Reforma (su nombre es Leyes de Reforma) y Porfirio Díaz, actualmente Francisco I. Madero.¹⁰

Por esta época, se había iniciado la construcción del Ferrocarril Intercalifornia, autorizado por el Gobierno Federal en marzo de 1904 (un año después del nombramiento de Vizcarra), e instaladas las oficinas en Mexicali en mayo de 1906. El 10 de septiembre de 1904 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la creación de la Aduana de quinta categoría de Mexicali, asimismo, en Los Algodones, una sección aduanera¹¹. En 1910 se decretó que ambas fueran elevadas a aduanas fronterizas.

El Gobierno Federal autorizó el establecimiento de la oficina

⁹ Ibid. /AHEBC F Distrito Norte, Sección: Gobernación, caja XIV, Exp. s/n

¹⁰ Padilla Corona, Antonio y David Piñera Ramírez, “El surgimiento de Mexicali” en Mexicali, una historia, UABC, T.I, p. 189-190

de Correos entre octubre y noviembre de dicho año, iniciando labores hasta el 1° de enero de 1905. Sara Muro fue la persona encargada de esta oficina. También había una gendarmería y una casa acondicionada como escuela rudimentaria. Se levantó un censo, el primero en Mexicali, con 177 personas, nacionales en su mayoría, algún norteamericano, francés e italiano, con motivo de la visita que hizo Celso Vega en noviembre de ese mismo año.

Aparecieron los primeros acaparadores de lotes como Anthony H. Heber, quien le compró 187.36 hectáreas de terrenos a la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, junto a la línea fronteriza, fraccionando los lotes y vendiéndolos a los colonos que se avecindaran en Mexicali. En la lista que nos presenta el ingeniero Walther Meade, en su libro *Orígenes de Mexicali*, se menciona los avecindados y las casas construidas a base de ladrillo, adobe, madera y algún jacal.

En este contexto, apareció Colorado River Land Company, empresa que adquirió los terrenos del latifundista Guillermo Andrade en mayo de 1904 que corresponden a Mexicali y su Valle, y a una porción de Sonora, cobrando importancia al iniciar el desarrollo ganadero, como una extensión de los ranchos que se habían formado en el siglo pasado a lo largo del Río Colorado y Allende, la línea fronteriza, al explotarse ganado caballar, mular, vacuno, bovino y caprino para exportación.

De esta manera fueron los inicios de Mexicali, a partir de la construcción de los canales de riego que fueron un imán para que

¹¹ CAWM [3.22], 1904

llegara gente procedente de Baja California Sur, del propio Distrito Norte (Real del Castillo, El Alamo, Ensenada) y de otros lugares del país, pasando por el nombramiento de la primera autoridad en Mexicali hasta su nueva organización político-administrativa y el establecimiento de la empresa Colorado River Land Co. en esta localidad que inició su desarrollo paulatinamente.

Son muy significativos los años de 1901 a 1904, en Mexicali, un parteaguas en su desarrollo material tras las inundaciones de 1905-1907, que modificaron la traza urbana original, concluyendo el período formativo, en 1915, al iniciarse como municipalidad. De 1905 a 1914, Mexicali permaneció con la categoría de Subprefectura Política, en los años finales del porfirismo y parte del movimiento revolucionario. De 1915 a 1928 fue su primera fase de desarrollo municipal, de 1929 a 1954 permaneció como delegación del Gobierno y, de 1954, a la fecha, continúa la segunda etapa de desarrollo municipal.

NOMBRE DE MEXICALI

Indudablemente, los inicios de Mexicali están asociados a su nombre. El autor, L. M. Holt, quien escribió *The first thirty years*, una historia del publicista del Valle Imperial o Imperial Land Co., hacia 1902, combinó los nombres de México y California, obteniendo las palabras de Mexicali y Caléxico, y el coronel Agustín Sanginés, en una visita efectuada al Río Colorado, bautizó como Mexicali. No se han encontrado documentos que avalen lo anterior, pero es posible porque Mexicali y Caléxico eran conocidos con ese nombre en diciembre de 1902.

FUNDACIÓN VIRTUAL DE MEXICALI

En Baja California, las poblaciones actuales carecen de un documento fundacional, a excepción de Real del Castillo (que sí cuenta con uno). No solo se trata de nuestra entidad, muchas surgen de manera espontánea y buscan un documento oficial que avale su surgimiento.

Por lo regular los asentamientos son espontáneos, formándose alrededor de ríos, lagos, lagunas o sobre las costas. En nuestro caso, el Río Colorado fue determinante para que empezara a llegar gente, circunstancialmente se estaban construyendo los canales de riego, además no hay que olvidar que, en el posterior valle agrícola de Mexicali había, a todo lo largo y ancho, muchos ranchos y campos de pastoreo donde vivía gente. Un plano de 1904 lo consigna así.

Muchos autores escribían que el asiento original era en Compuertas, sobre la Laguna Cameron, sobre el Río Nuevo, pero no existen pruebas fehacientes al respecto, y sobre el tiempo de su arribo, es posible que lo hicieran alrededor de 1901, aunque un documento de Guillermo Andrade, de esa fecha, informaba que solamente estaba la gendarmería en Los Algodones, el Juzgado de Paz y las oficinas de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California. Aunque había familias dedicadas a la crianza y pastoreo de ganado caballar y vacuno, vivían, al parecer, diseminados.

De alguna manera arribaron personajes de diversos puntos del Distrito Norte: Ensenada, Real del Castillo, El Alamo, etcétera y fueron asentándose en diversos sitios, sin hacer un asentamiento formal, solo en busca de un mejor futuro. Queda claro que había la necesidad de una autoridad y se nombró a Manuel Vizcarra,

considerado una referencia válida para fijar la fecha de fundación de Mexicali.

SIMPOSIO SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICALI

A mediados de 1968, el V Ayuntamiento, presidido por José María Rodríguez Mérida, convocó a un Simposio sobre La Fundación de la Ciudad de Mexicali, patrocinado por el Banco de Londres y México, S.A. y la Asociación de Escritores de Baja California, apoyado por investigadores como Celso Aguirre Bernal, Valdemar Jiménez Solís, David Piñera Ramírez, Adalberto Walther Meade, José G. Valenzuela, Pedro F. Pérez y Ramírez, Manuel González Rodríguez, Armando I. Lelevier y Alfonso Tovar.

El Simposio se llevó a cabo durante los días 29, 30 y 31 de agosto de 1968, en un espacio del Banco, y después, en el auditorio del Seguro Social, con el siguiente temario: *I Antecedentes históricos de la región, inmediatos a la fundación; II 1898-1903 Análisis y discusión de las diversas hipótesis sobre la fundación de la Ciudad de Mexicali. Cronología de hechos relacionados con la fundación, y III Conclusiones del Presidium*. No tengo a la mano las ponencias, pero las síntesis que se publicaron fueron muy interesantes, cada ponente presentó sus teorías, muchas sin documentación.

Las argumentaciones que presentó José Castañedo y Armando Ives Lelevier, sostenían que Mexicali se había fundado hacia 1898-1899 en la Laguna Cameron y sobre el Río Nuevo, haciéndoles las observaciones de que correspondía a la etapa precursora de Mexicali. El Lic. Enrique Priego Mendoza concluía que a Mexicali no la fundó nadie. Celso Aguirre, en su conferencia sobre la división política del Distrito, manifestaba que, hacia 1900, Mexicali no existía,

pues la Sección Cuarta municipal era Los Algodones, y Mexicali no aparece.

El ingeniero Walther Meade participaba diciendo que las obras de irrigación en el valle impulsaron el desarrollo y el arribo de los primeros pobladores. Celso Aguirre mostró documentos de 1901, no existía un asentamiento en lo que es actualmente Mexicali, y que mencioné líneas arriba. Pablo Herrera Carrillo había realizado una encuesta en 1925 donde sostenía que entre 1901 y 1902 podría ser la fecha de fundación de Mexicali porque ya había un asentamiento y la autoridad política era Urbano Vázquez, a lo que refuto pues creo que era solamente para guardar el orden, sin ninguna atribución político-administrativa.

El profesor Celso Aguirre expuso que Mexicali adquirió su primera categoría política el 26 de marzo de 1902, es decir, cuando no se había nombrado a Vizcarra como juez auxiliar, y él quería que se aceptara dicha fecha. Se le refutó este supuesto. Aquí cabe mencionar que, si existe ese documento, no lo conozco, pero sé, y lo mencionó, que fue hasta el 23 de abril de 1904, cuando Mexicali fue juzgado de paz y se separó, administrativamente, de Los Algodones. Esa idea fue rechazada, y lo mostró en su presentación el ingeniero Walther Meade.

Finalmente, y después de muchas reflexiones, el documento del nombramiento de Vizcarra como primera autoridad, de 14 de marzo de 1903 es válido, aunque muchas personas cuestionan el hecho por no tener el original a la vista (si no se extravió o destruyó, en algún lugar debe de estar), pero las copias originales que se conservan, y el documento de renuncia de Vizcarra, al que hice ya alusión, sirven de apoyo de lo que se realizó en ese simposio. Sostengo lo anterior en

virtud del proceso histórico y de la existencia documental sobre los inicios de Mexicali. Este año, 2020, cumplirá 117 años, 52 de haberse realizado el Simposio.

LOS ORÍGENES DE ENSENADA

Arnulfo Estrada Ramírez

Cronista de la ciudad de Ensenada

José A. Estrada Ramírez

Seminario de Historia de Baja California

Arnulfo Estrada Ramírez

Oceanólogo, egresado de la UABC en 1979. Se desempeñó en la Secretaría de Marina como investigador oceanográfico (1982-2010). En el área de la cultura indígena y la historia regional, ha abordado temas relacionados con la historia y la lengua indígena, con especial énfasis del idioma kiliwa. Ha publicado más de 70 artículos de divulgación. Es autor de cinco libros en kiliwa y español, y coautor de la traducción al kiliwa del texto explicativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Desde 1991, participa como Jurado y dictaminador de proyectos de Culturas populares e indígenas en la Comisión Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI); El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y en la Coordinación Estatal de la Cultura Indígena. Fue designado cronista de Ensenada en 2018.

José A. Estrada Ramírez

Es un apasionado estudioso de la Historia de Baja California. Ha presentado numerosas conferencias en foros regionales. Tomó cursos sobre Historia de Baja California entre 1989 y 1990, mismos que fueron impartidos por el maestro David Zárate Loperena. Posteriormente, el mismo profesor Zárate, en 1991, encabezó la Fundación del Seminario de Historia de Baja California, de la que Estrada, es miembro fundador activo desde entonces.

ETAPA INDÍGENA

La Bahía de Ensenada y sus alrededores, fue un paraje que desde tiempos inmemorables era habitado temporalmente por nativos de origen kumiai, y en menor grado, por paipai y kiliwas. Lo hacían en temporada de invierno, cuando escaseaban los alimentos y las condiciones climáticas eran extremas en sus campamentos serranos. En la costa, colectaban pescado y marisco, y en las cañadas pizcaban islaya y bellota, que trituraban en metates para obtener harina y elaboraban sus apreciados atoles. En la bahía y sus alrededores, existen numerosos vestigios arqueológicos que dan fe de su presencia.

En la costa están los concheros, antiguos depósitos donde abundan los restos de la fauna marina que aprovechaban los nativos. Ejemplo de ello, son los sitios conocidos como Las Rosas, Estero de Punta Banda, Punta Banda, entre otros. En las cañadas donde abunda el encino, hay numerosos metates fijos donde molían la bellota; por ejemplo, están los sitios del Cañón de Doña Petra, alrededores del Rancho El Tule, Vaso de la presa, etcétera. También existen cuevas y resguardos rocosos donde dormían (cuevas de Punta Banda y Las Rosas). Por cierto, el único vestigio pictórico que hay en la bahía, está en el resguardo rocoso de Las Rosas, donde se puede apreciar una pequeña pintura de color ocre que semeja a la figura de un lobo marino en posición erguida, típica pose que adquiere cuando ruge. Esta figura no está protegida por las autoridades correspondientes y corre peligro de perderse.

FAMILIA DE JATÑIL (PERRO NEGRO) Y TELGGHÁ (LUNA)

La mención más antigua de una familia de origen indígena en Ensenada se debe a Manuel Clemente Rojo, de origen peruano. Rojo visitó Ensenada a finales de noviembre de 1848, un mes después de haber naufragado al sur de El Rosario en su barco cargado de harina, cuyo destino era el Puerto de San Francisco, California. En esa ocasión, tuvo la fortuna de conocer a la familia completa de Jatñil, nativo indígena de origen kumiai que estaba de visita con la única familia que habitaba Ensenada, encabezada por el sargento retirado, Francisco Xavier Gastélum. Esta familia, la describiré con más detalle en el apartado de las familias mestizas.

Ese encuentro con Jatñil, sería el primero de muchos que Manuel Clemente Rojo habría de tener con el jefe indígena. En principio, a Rojo le llamó la atención la personalidad de Jatñil, un tipo alto y delgado que, a pesar del frío, lucía desnudo y encabezaba a un grupo que venía de la sierra a colectar marisco. Entre ellos los acompañaban la esposa y todos los hijos de Jatñil, cuyos nombres eran: Telggahá (Luna), su esposa, y la de sus hijos: Guuitapch Eggpá (Flor de Tuna), Cuilshapach Minjach (Estrella Bonita), Ylggmalgg Cuatay (Ardilla Grande), Cuilggnaa Minjach (Liebre Bonita), Cuat Cuatay (Venado Grande), Gelgau Mejan (Conejo Bueno), Pacualgg Ñurán (Gavilán Pinto), Lhahé Cuicuerde (Aura Vieja), Mecai Cueljich (Ratón Malo), y Nemé Milillay (Gato Feo).

Jatñil fue un aliado importante de las tropas que guarnecían las misiones dominicas. Fue muy longevo y vivió hasta los 90 años,

de los que 70, estuvo al mando de su tribu. Las rancherías más importantes que estuvieron bajo su mando fueron las de Nejí, Campo, El Descanso, San Miguel, Tecate, Guadalupe, Juárez, y Ensenada. Murió después de 1870.

DESCUBRIMIENTOS Y EXPLORACIONES

Las llegadas por mar

Es Juan Rodríguez Cabrillo, el primer explorador que llega vía marítima a Ensenada. Este personaje nació en 1497 en un pueblo llamado Palma de Micer Gilio, hoy Palma del Río, en Córdoba, España. Venía contratado por la Corona Española, con la encomienda de explorar el Mar Pacífico.

El 27 de junio de 1542, la expedición, compuesta por tres navíos, partió del “Puerto de Navidad”, Jalisco. Cabrillo iba al mando del buque insignia San Salvador, lo acompañaron los navíos menores Victoria y San Miguel. La bitácora del viaje no se conoce, sin embargo, existe una relación breve conocida como Juan Páez, que fue escrita al regreso del viaje y está basada en testimonios de algunos de los participantes de la expedición. Por ser este el único documento conocido del viaje, su valor histórico es enorme.

Después de haber partido del Puerto Navidad, llegan a la región de Los Cabos y La Paz y de ahí siguen y exploran la parte oeste de toda la península, en la que van describiendo y dando nombres a los diferentes sitios, hasta llegar a este lugar el 17 de septiembre de 1542, al que Cabrillo llama San Mateo, por ser éste el santoral más próximo a la llegada.

San Mateo es el primer nombre de origen europeo que se le da al lugar, sin embargo, Ensenada ya tenía al menos tres nombres en lenguas nativas, dos de las cuales son de origen kiliwa, y otro Kumiai, grupos indígenas que habitan la región desde hace varios siglos; sus nombres en kiliwa son Jtá Samak, cuyo significado es Lugar de

Carrizos, y Já Tay que se traduce como Agua Grande y Mar, y en kumiai Pá Tay, que significa “Hombres Grandes”, vocablo también muy parecido al kiliwa (Ipaá Tay), con el mismo significado.

¿Cómo era el paraje de Ensenada en 1542?

Sin lugar a duda, el paraje que Cabrillo y sus acompañantes, observaron al llegar al lugar, debió haber sido de gran belleza. En la relación que hace Páez cuando llegan a la Ensenada de aquellos tiempos, nos describe una tierra con abundantes plantas y especies de fauna que ya están extintas, de la zona, desde tiempos inmemorables, como es el caso del antílope, conocido como berrendo, especie de gran hermosura que actualmente se está reintroduciendo en el Desierto de Vizcaíno. Citamos textualmente a Páez:

Domingo a 17 del dicho mes, anduvieron navegando para seguir su viaje. Y obra de 6 leguas del cabo de Cruz hallaron un puerto bueno y cerrado, y pasaron para llegar allá por una isleta que está cerca de la tierra firme. En ese puerto tomaron agua en una lagunilla de agua llovediza, y hay arboledas como las ceibas, excepto que es madera recia. Hallaron maderas gruesas y grandes que traía la mar. Llamase este puerto San Mateo. Es buena tierra al parecer, hay grandes sábanas y la hierba como la de España, y es tierra alta y doblada. Vieron unas manadas de animales como ganados, que andaban de ciento en ciento, y más que parecían en el parecer y en el andar como ovejas del Perú, y la lana luenga. Tienen cuernos pequeños de un xeme en luengo y tan gordas como el dedo pulgar, y la cola ancha y redonda, y de un

longor de un palmo. Está en 330 1/3. Tomaron posesión en él, estuvieron en este puerto hasta el sábado siguiente.

Tuvieron que transcurrir sesenta años para que nuevamente arribara a la bahía otro navegante, también de origen español, llamado Sebastián Vizcaíno, el cual llegó a estas tierras el 5 de noviembre de 1602. Siguiendo la tradición y debido a la cercanía de la fecha con la del 1 de noviembre, día de Todos los Santos, bautizó el sitio con el nombre de Bahía de Todos Santos. Su diarista Gerónimo Palacios, describió a la bahía de la siguiente manera:

“...la tierra hace ensenada de sierras muy altas y la de más al noroeste, baja el dicho cabo de Todos Santos que es de piedra negra, bajo y muy amogotado, y al oeste de la una y media legua tiene unos farellones de peña blanca que parecen naos a la vela y al oeste del dicho cabo hay dos islas, que la mayor y más cerca es a una legua de él. Echada al noreste sueste y entre ella y el cabo hay cinco farellones de piedra pequeños, tienen canal y se puede pasar por entre ellos seguramente y la Isleta de más al oeste es baja y delgada echada del es-sueste con una piedra pequeña; de la parte del oeste hay pasaje por entre las ysas aunque angosto”.

Las llegadas por tierra

Es en el 2 de mayo de 1769 cuando llegan a Ensenada los primeros españoles por tierra. La avanzada misional estuvo encabezada por el Capitán Fernando de Rivera y Moncada y el padre franciscano Juan Crespí, quienes tenían la encomienda de llegar a la Alta California, con

el propósito de fundar la Misión de San Diego de Alcalá. De su llegada al paraje, el padre Crespi nos dejó en su diario el siguiente testimonio:

“...como a una legua de andar llegamos a la playa de esta grandísima Ensenada, a la medianía pasamos por una sola barranca que no es cosa de cuidado, la jornada fue de tres horas bien cumplidas y llegamos a una rinconada que forma el primer seno de la Ensenada, paramos el Real en un altito, como a doscientas varas apartadas a la mar, este paraje hermoso, llano, bello, de tierra toda buena, muy empastada de zacate verde hasta la orilla de la mar y en su orilla junto a los cerros, que no eran muy altos, frondosa con mucha arboleda por las orillas de un arroyo, que en el presente no trae agua, pero de esta y buena, hay tanta abundancia que podría alcanzar para una ciudad...ello es cierto que el paraje convida a una misión, que con la circunstancia de marítima y costa mansa es tan hermosa y grandísima Ensenada, podría dar y recibir de los navegantes consuelo y utilidades pusele la santísima cruz de las pozas de la Ensenada de Todos los Santos”.

Unos días después de que estuvieron en Ensenada el Capitán Rivera y Moncada y el padre Crespi, el 20 de junio del mismo año, llegaron al sitio el Gobernador Gaspar de Portolá y el padre presidente Junípero Serra, incluso, acamparon en el mismo lugar y el padre Serra volvió a bautizar el sitio con el nombre de Visitación de María Santísima. En su diario, el padre Serra hace mención de su encuentro con los nativos en las inmediaciones de Ensenada, concretamente en el Arroyo del Carmen, hoy San Miguel:

“...aquí mismo vive una numerosa familia de gentiles, con quienes hemos estado con sumo gusto, su bello talle, deporte, afabilidad (y) alegría nos han enamorado a todos. Nos han regalado pescado y almejas, han ido en sus canoitas a pescar a propósito para nosotros, nos han bailado a su moda y nos decían que dormiécemos aquí dos noches. Cuando les decíamos en castellano nos lo repetían con toda claridad. En fin, todos los gentiles me han cuadrado, pero éstos en especial me han robado el corazón”.

Sin duda, esa descripción que hace el padre Serra de los indígenas que habitaban estas tierras, es una de las mejores que se hicieron hasta ese momento, pues en épocas posteriores, ya en el periodo dominico, los indígenas norteños dieron mucho que hacer a los misioneros y a la tropa, por lo difícil que resultó para ellos tratar de realizar el sometimiento, que no se pudo llevar a cabo totalmente, sobre todo en la zona norte, por lo que al concluir el periodo dominico con la secularización de las misiones en 1844, aún faltaban de reducir algunos grupos indígenas.

LA CONCESIÓN DEL PARAJE DE ENSENADA

En 1804, el Alférez de Caballería José Manuel Ruiz Carrillo, solicitó al Gobierno Virreinal la concesión de dos sitios de ganado mayor para establecer un rancho en el paraje de Ensenada de Todos Santos; mismo que le fue otorgado por el Gobernador José Joaquín de Arrillaga el 15 de julio de 1805. De esta manera, Ensenada se convirtió en propiedad privada con el nombre de Rancho de la Ensenada de Todos Santos.

ETAPA MESTIZA. FAMILIAS CUANDO ENSENADA AÚN ERA RANCHO

Familia de Francisco Xavier Gastélum y Salvadora Ruiz

A menos de veinte años de poseer la propiedad, el 9 de octubre de 1824, Francisco Xavier Gastélum le compró la propiedad del paraje Ensenada de Todos los Santos a su suegro, quien fuera el primer propietario, debido a que Ruiz había sido nombrado Gobernador de la Antigua California y había cambiado su domicilio al sur de la península. Gastélum se casó con Salvadora Ruiz, hija menor de José Manuel Ruiz y María Antonieta Trasviña. Tuvieron cuatro hijas: Dolores, Rita, Juana, y María Luisa. Vivieron en la que fue la primera casa en Ensenada, por lo que se le atribuye haber sido, junto con su esposa y sus hijas, la primer familia de mestizos que habitaron el paraje. La casa estuvo ubicada en la esquina que forman las calles Gastélum y Tercera, donde ahora se ubican las instalaciones del Archivo Histórico de Ensenada.

Entre octubre de 1853 y mayo 1854, la casa de Gastélum fue ocupada por el invasor estadounidense William Walker, que pretendía anexar a los Estados Unidos la península de Baja California y parte de Sonora. La casa fue convertida en fuerte militar y desde ahí Walker organizaba los ataques a los pocos pobladores de la región. Walker y su gente, se apoderaron de los bienes de Gastélum hasta dejarlo en la ruina. Afortunadamente, un rancharo patriota llamado Antonio María Meléndrez, se dedicó a organizar a indígenas y a los pocos mestizos que vivían en la región y mediante ataques sorpresa, logró derrotar al invasor y lo expulsó a su país de origen en mayo de 1854.

Familia de Pedro Gastélum y María Luisa Gastélum Ruiz

En 1860, don Francisco Gastélum era una persona de avanzada edad y con limitados recursos, por lo que decide vender la propiedad a su yerno Pedro Gastélum, que estaba casado con María Luisa. Así es como esta familia, se convierte en la segunda de mayor antigüedad de Ensenada. Pedro era nativo de Santiago, Baja California Sur. Sus padres se llamaban Domingo Gastélum y Dolores Duarte. Tuvieron siete hijos: Librada, Vicente, Antonio, Amada, Pedro (murió soltero), Ricardo (murió soltero), Salvador (murió soltero).

A finales de la década de 1870, Pedro decide vender los primeros lotes, y a partir de esa fecha se comienza a poblar Ensenada con familias que venían de diversas partes, entre las que destaca la gente de Real del Castillo, en donde ya había muchos problemas debido a que las minas dejaron de ser redituables. Las siguientes familias, son en ese mismo orden, las pioneras que comenzaron a poblar Ensenada antes de que se fundara.

REAL DEL CASTILLO, PUEBLO Y CAPITAL

En el año de 1851, se publicaron en los periódicos de los Estados Unidos las noticias de descubrimientos auríferos realizados por unos sonorenses en el Valle de San Rafael, actualmente Valle de Ojos Negros. Pero es hasta 1869, en que Ambrosio del Castillo descubrió oro en el valle, provocando una avalancha de gambusinos que llegaban de todas partes en busca de riqueza. En los primeros meses de 1870, ya había alrededor de 400 gambusinos prospectando por las cañadas. Eso motivó para que los habitantes del valle hicieran la petición formal al Alcalde de Santo Tomás, Antonio L. Sosa para que interviniera ante el Gobernador del Partido Norte de Baja California, Manuel Clemente Rojo para que accediera a la solicitud de la fundación de un pueblo en ese lugar.

El día 2 de octubre de 1870, cuando la nación era gobernada por el Presidente Benito Juárez, se fundó el pueblo y se denominó Real del Castillo, Real por el Real de Minas, y Castillo, en honor a su descubridor Ambrosio del Castillo. El gobernador, Manuel Clemente Rojo, que despachaba en Santo Tomás, decidió trasladar la capital a Real del Castillo en el año de 1872, debido a que el pueblo de Santo Tomás se había quedado prácticamente solo, pues la mayoría de sus habitantes habían emigrado a Real del Castillo. Pero poco le duró el gusto a Rojo en su nueva capital, ya que el primero de enero de 1873, fue sustituido por José María Villagrana, quien había sido nombrado por el Presidente de México Lerdo de Tejada.

Real del Castillo floreció durante la administración de Villagrana como una verdadera capital. Varias minas prosperaron,

entre ellas, las minas Trinidad (propiedad de Ambrosio del Castillo), San Nicolás, San Francisco, Caña Rica, El Chispiadero y El Pueblo. Tenían un molino de veinte trituradoras que trabajaban día y noche. Los impuestos generados por la naciente y lucrativa actividad sirvieron para trazar una plaza con sus calles circundantes. En el lado norte se erigió de adobe, el edificio principal, de ciento veinticinco pies de largo y dos pisos de alto. En el lado opuesto, se levantaron el cuartel y la cárcel para conservar el orden en el pueblo. Los comerciantes y empleados públicos aprobaron con entusiasmo el proyecto y construyeron sus viviendas y comercios alrededor de la plaza. A lo largo de las calles fueron plantados álamos, palos verdes, pimenteros y almendros. En 1875, el pueblo ya tenía más de mil quinientas personas.

Mientras el gobierno local avanzaba, el desorden en las calles y cantinas crecía, pues entre los pobladores había delincuentes que eran buscados por las autoridades estadounidenses. Además, la producción minera se había venido abajo, a tal grado que para 1875, solamente una compañía americana estaba operando y poco después, también clausuró. Con el cierre de las minas, los problemas crecieron para Villagrana y finalmente fue retirado de su cargo el 20 de noviembre de 1876, debido a que el nuevo Gobierno de Porfirio Díaz, había desplazado a Lerdo de Tejada que protegía a Villagrana. Con Villagrana fuera del camino, Manuel Clemente Rojo, inició una campaña en Ensenada para ser reinstalado, pero quien lo sustituyó fue José Moreno. Para entonces, Ensenada ya tenía algunos de los habitantes más destacados del Valle de San Rafael que se habían desplazado en busca de mejores oportunidades, pues al futuro puerto le veían mejores condiciones para vivir.

ENSENADA SE CONVIERTE EN CAPITAL

A pesar de que Real del Castillo estaba en declive, se seguían haciendo denuncias de vetas minerales, pues aún había esperanzas de volver a darle riquezas al poblado. Eran los tiempos en que Zeferino Castañeda, era el Subprefecto Político del Partido Norte, cuando le manda una carta a Diez Gutiérrez, entonces Secretario de Gobernación en el gabinete de del presidente de México Manuel González, donde le solicita licencia de tres meses con goce de sueldo, debido a que había sufrido una fractura en el fémur derecho, al caer del caballo, y ocupaba trasladarse a la capital para atenderse, ya que, en el pueblo, no había médicos. En respuesta le fue concedido el día diez de abril un mes de licencia con sueldo y dos sin él, nombrándose para sustituirlo al coronel Antonio Jáuregui.

Con fecha anterior a la solicitud de la licencia, el 12 de febrero de 1882, Castañeda había informado al Jefe Político que en vista del incremento que estaba tomando el comercio en la Ensenada de Todos Santos, le había manifestado el administrador de la Aduana Marítima la necesidad de contar con el respeto de la fuerza armada para el cuidado de los intereses federales, pero como la división del destacamento resultaba impracticable por el pequeño número de hombres que lo componía y por la falta de oficiales, y por parecerle justas éstas razones, proponía como único medio para salvar esa dificultad, que la cabecera del Partido Norte se situara en la citada Ensenada de Todos Santos, porque además de la ventaja de poder vigilar los intereses citados, se tenía la de que las autoridades del Partido quedaran en comunicación más directa con las de la capital del Territorio.

Esta petición fue enviada a la consideración de la Secretaría de Gobernación por José María Rangel el 22 de marzo de 1882, y al ser llevada en acuerdo, el 13 de abril, el Presidente Manuel González, dispuso que en atención a las expuestas por el Subprefecto y en vista del parecer del Gobierno del Territorio, daba su aprobación para que la Ensenada de Todos Santos fuera la cabecera del Partido Norte, y así fue comunicado por la Jefatura a las autoridades de Real del Castillo el 15 de mayo de 1882. Fecha oficialmente reconocida como la fundación de Ensenada.

LAS PRIMERAS FAMILIAS FUNDADORAS DE ENSENADA

Antes de que los poderes políticos se trasladaran de Real del Castillo a la incipiente Ensenada, en el periodo comprendido entre 1877 y 1882, ya se habían establecido algunas familias. La mayoría de ellas, se citan en este capítulo.

Familia de Manuel Félix y Josefa Peralta

Familia pionera de Ensenada que tuvo ocho hijos, de los que cuatro fallecieron siendo solteros (Jesús, Chona, Luis, y Ramón). Del resto, se conoce que tres se casaron en Ensenada y tuvieron familia, por ejemplo, Gertrudis se casó con Vicente Gastélum, hijo de Pedro Gastélum y Luisa Gastélum, propietarios del paraje de Ensenada, con quien tuvo siete hijos (Cristóbal, Vicente, Luis, Eduardo, Josefa, Amparo, y Ramón); Jesusita, se casó con un señor de apellido Vásquez, con quien tuvo a Josefina y a Ricardo, que falleció a la edad de 15 años; Antonio, también se casó y tuvo dos hijos, Antonio y Ernestina; Jordán, es el otro hijo, pero de él no se conocen más datos.

Un dato interesante de esta familia es que bajo su amparo, se crio David Zárate Zazueta hasta la edad de 11 años, debido a que su padre Don Felipe Zárate, tuvo algunos problemas de carácter político y se había ido a refugiarse a Los Ángeles, California, desde donde mandó, por David, para inscribirlo en un colegio de Santana, en donde estudió la carrera de Tenedor de Libros (ahora Contabilidad) y aprendió los idiomas de inglés y francés. Debido a la relevancia de este personaje en la historia de Ensenada, merece un estudio aparte en donde se le trate

con mayor profundidad.

Familia de Santos Cota Verdugo y María Antonia Amador

La familia Cota Amador, es originaria de Baja California Sur. Atraídos por la llamada fiebre de oro del Real del Castillo, la familia se integró a un grupo de amigos y parientes cercanos, entre los que estaban los ocho hijos de la pareja. Salieron de Todos Santos a bordo de una carreta el 2 de enero de 1870, y por tres meses viajaron hacia el norte siguiendo la ruta misional, hasta llegar al Real del Castillo el 22 de marzo, casi siete meses antes de la fundación del pueblo, que ocurrió el 2 de octubre de ese año. Por cierto, Santos Cota aparece como uno de los firmantes del acta de fundación.

Santos y María Antonia, tuvieron diez hijos, de los que ocho nacieron en Todos Santos y dos en Real del Castillo. Ellos son: Nasaria del Refugio (1854), Josefa Severiana (1858), María Sara (1860), Santos José Avelino (1862), Fernando (1865), Natalia Modesta (1865), José Fermín (1867), María Concepción Armandina (1872), y Mercedes y Amada, de las que se desconocen las fechas de nacimiento.

A la pareja y su familia, les tocó vivir los mejores tiempos del nuevo pueblo del que fueron parte de los primeros fundadores, pero al pasar el tiempo, la fiebre de oro empezó a declinar y la gente comenzó a emigrar a sitios que prometían mejor futuro, como la Ensenada de Todos Santos, con mejor clima y ubicación estratégica. Santos fue uno de esos personajes que tuvieron la fortuna de ser fundador de dos poblaciones consecutivas, ya que vivió el momento en que la capital de Real del Castillo se cambió a Ensenada un 15 de mayo de 1882, fecha oficial de su fundación.

La familia Cota Verdugo, ha crecido bastante y la mayoría de sus integrantes forman parte de la sociedad ensenadense. Santos Cota falleció en Ensenada el 1 de octubre de 1884, a la edad de 62 años. Su esposa, María Antonia, también murió en Ensenada en 1896.

Familia de Juan de la Cruz López y Luz Reyna

Esta es otra de las familias que son consideradas como verdaderas pioneras de Ensenada. Se casaron en 1856 en San José, Alta California, en donde en 1857, nació Alberto, su primer hijo. Poco después, se trasladaron a Los Ángeles donde nace Natividad en 1862. Ocho años después, en 1870, nace Amelia en Anaheim. Es posible, que, en ese año o al siguiente, se trasladaron a Real del Castillo, en Baja California, debido a que había comenzado el auge minero, pues es ahí donde nacen sus hijas Antonia y Andrea en 1872 y 1873, respectivamente. Otros hijos que nacieron en California son Cándido y Juan, quienes murieron siendo solteros. Dolores, Guadalupe, y Clementina, posiblemente nacieron entre Real del Castillo y Ensenada.

Juan falleció varios años antes que Luz, por lo que ella se tuvo que hacer cargo de su numerosa familia. Luz tenía el don de los negocios, y muy pronto se hizo de varias propiedades, entre las que se encuentra la adjudicación de dos mil quinientas hectáreas del terreno denominado “San Antonio de la Minas”, que le fue concedido el 28 de diciembre de 1880, por el entonces presidente de México Manuel González. Por lo tanto, Luz tiene una importante participación en la historia de Ensenada, Real del Castillo y San Antonio de las Minas.

Familia de Ricardo P. Eaton y Josefa Severiana Cota Amador

Ricardo Eaton nació en 1838 en el puerto de Southampton, localizado al sur de Inglaterra. Sus padres fueron Robert Eaton y Catharine H. Lane. Se sabe que tuvo dos hermanos, Frank Richard y Robert. Ahí mismo, hizo sus estudios graduándose como capitán de la Marina Mercante de Su Majestad y de ingeniero en instrumental mecánico.

Se casó con Josefa Severiana Cota Amador el 4 de julio de 1877 en Real del Castillo. Josefa era hija de Santos Cota y María Antonia Amador, vecinos del poblado desde 1870. Ricardo tenía 39 años y Josefa 19. La pareja, tuvo cinco hijos que nacieron entre 1878 y 1885 en Real del Castillo, Santo Tomás y Ensenada. Ellos fueron: Ricardo Bernardino, Alfredo, Federico, Sara Josefa, y Roberto.

Ricardo fue uno de los fundadores de Ensenada, en la que le tocó participar en la vida económica, como agricultor, ganadero, harinero y herrero; así como en la política, donde fue elegido primer presidente municipal del Distrito Norte de Baja California, siendo electo el 2 de diciembre de 1888. Desafortunadamente, en ese cargo lo sorprendió la muerte, el 16 de octubre de 1889, contaba con 52 años. La descendencia de la familia Eaton-Cota, es amplia y varios de ellos participan activamente en la vida cultural, política y social de Ensenada.

Familia de Juan E. Montenegro Soberanes y Carmen Blanco

Se casaron en el rancho de San Francisco el 1ro de noviembre de 1879. El de 35 años, labrador, originario de Monterrey, alta California, vecino de Maneadero. Hijo legítimo de Eugenio Montenegro y Juana Soberanes, nativos de Guadalajara, Jalisco y Monterrey, California,

respectivamente. Poco después de que se casaron en el rancho cercano a Maneadero, se mudan a Ensenada, donde en 1881 nació su hija Carmen y en 1883, su hija María. Es decir, ya vivían en Ensenada desde antes que se fundara. Juan nació en 1844 en Monterrey, Alta California, cuando todavía era allí la capital de la Alta California Mexicana. Fue uno de los muchos mexicanos que emigraron a Baja California porque no aceptaron a las nuevas autoridades ni las costumbres que implantaron los estadounidenses cuando la Alta California pasó a poder de los Estados Unidos.

Montenegro fue elegido presidente municipal del Partido Norte de Baja California en 1885, distinguiéndose como un presidente patriota e íntegro, que en el mismo año se oponía a que las tierras del Partido Norte fueran cedidas a compañías extranjeras, que en esa época el gobierno central ya hacía tratos con la Compañía Americana para colonizar y desarrollar el norte de la península. Las poblaciones de la frontera, aunque pequeñas, no tenían fondos legales autorizados y se temía, justificadamente, que al colonizar con extranjeros esta parte del país, serían más los perjuicios que beneficios, como a la larga así fue, lo que motivó que en 1917 don Venustiano Carranza les cancelara las concesiones a los colonizadores extranjeros. Juan E. Montenegro Soberanes, falleció en Ensenada el 12 de febrero de 1899, contaba con 55 años.

LAS COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MÉXICO Y LA COMPAÑÍA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACIÓN

En el año de 1886, la Ensenada de Todos Santos fue vendida por Pedro Gastélum a Maximiliano Berstein, agente de la compañía Internacional de México, mejor conocida como la Compañía Americana. Esta empresa promovió la construcción de varias ciudades dentro de los perímetros de la Bahía de Ensenada, que fueron: Coronita, hoy conocido como El Sauzal; Punta Banda; San Carlos, hoy conocido como Ejido Chapultepec y la Colonia Carlos Pacheco, que abarca éstas dos últimas, más el incipiente desarrollo urbano de la Ensenada de Todos Santos. El megaproyecto llevaría el nombre de Colonia Carlos Pacheco.

Durante la administración de la Compañía Internacional, se trazaron y abrieron las calles de Ensenada. La ciudad creció y se desarrolló la industria, con giros comerciales, muelle, medios de comunicación, tales como el teléfono, telégrafo y línea de vapores. Eran los tiempos de especulación de las vastas tierras que poseía la compañía, pero en 1888 aparece la recesión económica que obliga vender sus intereses a la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, mejor conocida como Compañía Inglesa.

Desde 1887, Teófilo Mazac, inspector de colonias nombrado por el gobierno central, promovió la idea de suprimir Todos Santos y dejar solo el de Ensenada a fin de evitar confusiones causadas en la oficina central de correos por la existencia de la población llamada Todos Santos en Baja California Sur. El día 10 de enero de 1900,

el gobierno federal accedió a remediar esa irregularidad dejando simplemente el nombre de Ensenada.

Durante los primeros veinte años de la administración de la Compañía Inglesa, Ensenada tuvo un importante crecimiento. Adquirió las propiedades particulares que ya existían dentro de la concesión para integrar el latifundismo y proseguir las obras de la Internacional de México, iniciando, a la vez, los grandes proyectos que anunciaba. Estableció, en Ensenada, oficinas administrativas y bancarias, y una línea de navegación que facilitó sus diversas actividades. También se edificó un molino de trigo y dio principio a la construcción de un ferrocarril que partía de la Bahía de San Quintín hacia el Norte, de los que solo se logró construir un poco más de 20 kilómetros.

Las publicaciones de la época hacían buenos comentarios, por ejemplo, la revista californiana *Land of Sunshine* de octubre de 1898 se refería a Ensenada como “una población de una agradable mezcla de sabor antiguo mexicano y con confort inglés”. Otra como la revista *Baja California Ilustrada*, del inglés J. R. Southworth, comentó, en 1899, que “las casas, fábricas y demás edificios ostentan los diversos órdenes arquitectónicos más pintorescos que resultan de una combinación del estilo antiguo de construcción con el americano moderno”.

También el abogado, escritor y viajero estadounidense, Arthur W. North, describe en 1906, a Ensenada, como “una población relativamente nueva, americana-mexicana-inglesa, con mil quinientos habitantes, un clima delicioso y una bella ubicación sobre la curva y blanca playa de la Bahía de Todos Santos, es la sede de una compañía

inglesa de colonización y asiento del gobierno del Distrito Norte de la Baja California”.

En lo que se refiere a las actividades políticas, los ensenadenses luchaban por independizarse de las políticas del centro del país. El poder era disputado por dos facciones que estaban representadas por los principales comerciantes, como Guadalupe Labastida, Carlos R. Petacnik y Eulogio Romero, entre otros. El grupo maderista, encabezado por David Zárate Zazueta, toma el poder de 1912 a 1915, siempre con la intención de liberarse de las políticas centralistas. Las cosas empezaron a cambiar radicalmente para el bello y culto puerto, pues ya se venía imponiendo la era del coronel Esteban Cantú que traería tristes consecuencias para Ensenada, como se verá en el siguiente capítulo.

ENSENADA DEJA DE SER CAPITAL

La década de 1910 se caracterizó por su gran actividad política en Ensenada. Es en ese tiempo cuando el coronel Esteban Cantú fue denominado por los elementos militares para ocupar el gobierno de Baja California a partir del primero de enero de 1915, justo cuando David Zárate Zazueta estaba al frente como Jefe Político, cargo interino que apenas ocupó por tres semanas.

Cantú era muy hábil en los campos de la política. Estaba decidido a imponer su forma de gobierno, por lo que ese mismo año de 1915, comenzó expidiendo un decreto por medio del cual cambió la residencia del gobierno del Distrito, de Ensenada a Mexicali, terreno que conocía mejor y en el que le convenía retener bajo su influencia. Las razones que dio para el cambio fueron: “...que además de ser la ciudad que prometía producir mejores entradas al erario nacional, así como el Gobierno del Distrito y Ayuntamiento, exigía estricta vigilancia en la línea divisoria para evitar la entrada de contrabandos y la necesidad perseguir las frecuentes pequeñas partidas de filibusteros que por esas fechas estaban de moda en toda la línea internacional desde Algodones hasta Tijuana”.

El cambio de poderes a Mexicali afectó a Ensenada en los aspectos políticos, económicos y sociales. Por años hubo estancamiento. El Paseo Hidalgo y el Parque Revolución, antes Porfirio Díaz, eran tradicionalmente los lugares de reunión de los ensenadenses, pero ya nada era igual, pues ya no se verían las mismas caras, debido a que varias familias se trasladaron a la nueva capital en busca de mejores oportunidades. También ya no tocaba la banda militar en los fines

de semana y días festivos, como era la costumbre. En esos años de rezago y olvido por parte de la autoridad política del Distrito Norte, se le impuso a Ensenada el mote de “La Bella Cenicienta del Pacífico”, siendo David Zárate quien la bautizara con ese nombre. A manera de conclusión, consideramos que es hasta aquí en donde se encuentran los verdaderos orígenes de Ensenada.

FUNDACIÓN DE PLAYAS DE ROSARITO

Juvenal Arias Pérez

Cronista Vitalicio y Honorífico de la ciudad de Playas de Rosarito

Juvenal Arias Pérez

Nació en Playas de Rosarito, es Licenciado y Maestro en Administración de Empresas. Presidente de la Sociedad de Historia de Rosarito desde su fundación en 1989 hasta 2018. Miembro del Comité local para la Preservación del Patrimonio Cultural en Rosarito. Miembro del Consejo Académico del Archivo Histórico de la ciudad. Es el Cronista Vitalicio y Honorífico de la ciudad, desde 2017. Miembro de la Asociación de Cronistas de Ciudades de la República Mexicana.

RESUMEN

Playas de Rosarito, originalmente lo poblaron los indígenas kumiai, lo denominaban “Uacatay” que significa, en su dialecto, “la casa grande o la casa del jefe”. Posteriormente, con la llegada de los españoles, se establecen las Misiones y se divide la California conocida en dos grandes territorios, hacia el norte la Alta o Nueva California y hacia el sur la Baja o Antigua California. En dos lugares en Rosarito, se establecieron las divisiones inter misionales de la California, la primera en 1773, y la segunda en 1788, hasta que al final de la guerra con Estados Unidos, se firma el Tratado Guadalupe Hidalgo en 1848, estableciéndose una nueva línea, ahora política. Una tercera etapa en la historia de Rosarito es la de los Ranchos, cuando a la familia Machado se le concede un predio de nombre “El Rosario” con una extensión de 19,311 hectáreas. El 14 de mayo de 1885, en esta etapa, se considera la fecha de fundación virtual de la ciudad.

Rosarito o Playas de Rosarito, siendo subdelegación o Delegación, ya sea de Ensenada o de Tijuana, sigue su historia hasta que deciden los pobladores rechazar un Decreto Federal de Expropiación y forman un Comité Pro-Municipio en 1983. Después de varios plebiscitos y cambios en la ley, finalmente se aprueba el 29 de junio de 1995, que Rosarito se convierta en el V Municipio de Baja California.

ANTECEDENTES

De acuerdo con el historiador, Jesús Ortiz Figueroa, tradicionalmente para su estudio, se acostumbra a dividir la historia de Rosarito en ocho etapas, que se complementan entre sí: Indígena, Misional, Agrícola-Ganadera, Turística, Ejidal-Urbana, Comercial-Industrial, Municipal y Metropolitana.

Playas de Rosarito tiene bien definidas sus etapas históricas. Los indígenas kumiai, fueron los poseionarios originales de la tierra, hasta la llegada de los españoles. Una tercera etapa es la de los grandes ranchos o etapa ganadera. Luego siguió la etapa turística, cuya actividad sigue vigente. La ejidal fue una etapa importante, elaborándose en 1950 el plano de dotación urbano y la traza de calles y manzanas en lo que se considera el centro histórico de la ciudad. La era industrial y comercial inicia con la construcción de la planta termoeléctrica y las instalaciones de Petróleos Mexicanos. Una séptima etapa es el proceso de municipalización hasta convertirse en el V Municipio de Baja California en 1995. Y la actual, la octava, la metropolitana, la conurbación entre Tijuana, Tecate y Rosarito.

A partir de 1827, los pobladores de la región fronteriza en el extremo norte de Baja California fueron descendientes de antiguas familias originarias de Alta California, como los Machado, los Argüello, los Bandini, los Yorba, los Alvarez, los Verdugo y los Serrano, emparentados, posteriormente, con inmigrantes irlandeses e ingleses, como los Crosthwaite, los Ames, los MaCaller y los Gilbert, algunos de ellos desde los tiempos en que la Alta California era parte del territorio de nuestro país.

Con motivo de la guerra de 1846-1847, y de la dominación norteamericana, estas familias que eran de agricultores y ganaderos se vieron imitadas y presionadas, al desconocerles, el gobierno norteamericano, sus títulos de propiedad, perdiendo gran parte de sus tierras en Alta California, por lo que emigraron a la Baja California. Algunos de ellos, como los Machado, aunque estaban radicados en San Diego, Alta California, ya eran poseedores desde mucho antes de la dominación norteamericana, de una gran parte de las extensiones de terrenos correspondientes a la misión y al presidio de San Diego.

Don José Manuel Machado era propietario de El Rosario, hoy Playas de Rosarito, que según un reportaje del periódico *The San Diego Union*, fechado el 7 de marzo de 1874, “le fue otorgado en propiedad el 14 de febrero de 1827, por el gobernador José María Echeandía, con una extensión de once leguas”. El mismo reportaje describe a El Rosario como “un rancho muy bueno, consistiendo de cerros ondulados cubiertos de pasto y ganado gordo, con cinco manantiales aparte del río El Rosario, a lo largo del cual se ven varias buenas granjas, queda a treinta y ocho millas de San Diego”.

El padre de José Manuel fue don Manuel Machado, integrante del cuerpo de soldados “chaquetas de cuero”, del regimiento de voluntarios catalanes del comandante Pedro Fagés, que llegó a San Diego en 1782, para relevar a su guarnición. José Manuel había nacido el 28 de noviembre de 1781 en San Gabriel, Alta California, y pasó su infancia y juventud en el presidio de San Diego, donde contrajo nupcias con Serafina Valdez. Al dejar la milicia fue uno de los primeros colonos de San Diego y de California. En 1834, el viejo San Diego alcanzó el título de Pueblo. Machado tuvo parte activa en este hecho,

adquiriendo en propiedad, siete acres de terreno, que precisamente era la misma extensión de su rancho en El Rosario.

Después de la guerra Estados Unidos-México y la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo, al perderse para México la otra California, los Machado se dedicaron a trabajar, convirtiendo esta región en un emporio ganadero, contribuyendo con su trabajo, y con su presencia colonizadora, a salvar para nuestro país, esta importante parte del territorio nacional.

El mercado para sus productos era Alta California y Arizona. Anualmente vendían miles de cabezas de ganado, los novillos y las vacas viejas y sólo dejaban las vaquillas y las vacas jóvenes. Los Machado, junto con los Crosthwaite, los Gilbert y los Yorba eran grandes ganaderos. Los Ames, en cambio, se dedicaban a la agricultura y a la cría de cerdos y aves de corral, aunque también tenían ganado de muy buena clase. Como en sus ranchos producían la mayor parte de los alimentos: cereales como avena, maíz y trigo; legumbres como el frijol y frutas como higos, duraznos, naranjas, limones, peras, manzanas, nueces, uva y olivos. Gran parte del capital obtenido en la venta del ganado era depositado en los bancos norteamericanos, por lo que su vida era bastante desahogada.

La tenencia de la tierra en esta región, al igual que en todo el territorio de Baja California, siempre fue precaria. En cada cambio de la situación política en el centro del país, se invalidaban los títulos anteriores y se debía cumplir una serie de requisitos para obtener el nuevo reconocimiento de la propiedad.

Respecto a la ex ranchería misional de El Rosario o Rosarito, a la muerte de don José Manuel Machado, sus herederos no llevaron a

cabo la liquidación de la sucesión, y por tanto, no se pudo determinar jurídicamente la repartición de los bienes entre sus herederos, quedando irregular, nuevamente, la posesión de las 19,311 hectáreas del Rancho El Rosario, por lo cual, Don Joaquín Machado Valdés, uno de los once hijos de Don Manuel Machado, promovió en 1879, ante la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, por sí, y en representación de sus hermanos y coherederos, la adjudicación del rancho, denunciándolo como baldío.

Como término a su promoción, Don Joaquín Machado logró del presidente Porfirio Díaz, la adjudicación solicitada, la cual se hizo constar en un título de propiedad. Se transcribe lo esencial:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a los que el presente vieren sabed: Que estando declarado por varias leyes de la República y especialmente por la de 23 de julio de 1863 que los terrenos baldíos son de propiedad nacional y en atención a que el C. Joaquín Machado por sí y por sus hermanos y coherederos legítimos del finado C. Manuel Machado, denunció un baldío denominado "Rancho del Rosarito", sito en la municipalidad de Santo Tomás del Partido Norte del Territorio de la Baja California, el cual mide un área de 19,311 hectáreas, 71 áreas, colindando al Norte con terrenos de la Tijuana, al Sur, con lo de El Descanso; al Este con los de Santo Domingo y al Oeste con el Mar Pacífico, veinte metros adentro de la orilla del agua en la pleamar (cuya zona se reserva la federación conforme a las disposiciones vigentes) según consta en el plano y expediente que obran en la Secretaría de Fomento.

Considerando las ventajas que resultan a la población y en general a la industria, de que las tierras baldías se reduzcan a propiedad particular en los derechos que han adquirido los interesados por su dominio he tenido a bien concederles la propiedad al expresado terreno, sin perjuicio de terceros que mejor derecho represente, y con arreglo a la ley de 14 de diciembre de 1874.

Por tanto mando a las autoridades de la Baja California y a las demás de la República no pongan obstáculo alguno a los mencionados C. Joaquín Machado, hermanos y coherederos legítimos de Manuel Machado en la propiedad que se les ha concedido, sino antes bien los mantengan en el libre uso, aprovechamiento, dominio y posesión que les corresponde, con obligación por su parte de sujetarse a lo que previene el artículo 10 de la Ley General de 22 de julio de 1863 sobre enajenación de baldíos.

Dado en el Palacio del Gobierno Federal en México a 30 de julio de 1879. Porfirio Díaz. Rúbrica.

Este documento fue registrado el 14 de mayo de 1885 en el Registro Público de la Propiedad de la Ensenada de Todos Santos, Cabecera del Partido Norte del Territorio de la Baja California.

FUNDACIÓN DE ROSARITO

El 28 de octubre de 1989, se fundó la Sociedad de Historia, iniciando un periodo de investigación importante. La Sociedad de Historia de Rosarito, organizó, en 1991, como parte de las Festividades Históricas de las Divisiones Fronterizas Político-Religiosas de 1773-1788, dos Simposios De Historia, con el fin de establecer la fecha de fundación de Rosarito.

Los Simposios organizados, junto con el Instituto de Investigaciones Históricas UABC y la Escuela de Turismo de la propia UABC, se convocaron, el primero, el sábado 8 de junio desde las 10 horas en el Salón Rojo del Hotel Rosarito, donde se presentaron nueve (9) trabajos. Las ponencias se presentaron en un orden cronológico, abarcando desde el periodo Prehispánico, hasta nuestros días. Se concluyó que, en el periodo de los Grandes Ranchos del siglo XIX, se encontró su Acta De Fundación Virtual, que correspondía al registro del Título de Propiedad del Rancho El Rosario o Rosarito, registrado en Ensenada el 14 de mayo de 1885, según fecha propuesta por Don Pedro Arias Guzmán, mencionándose también como posible la fecha de formación del Ejido Mazatlán, en 1938, y otra, en los años 50, cuando nace Rosarito como asentamiento humano.

Posteriormente se convocó a los diferentes organismos de Rosarito y del Estado, por escrito, y por medio de la Prensa, a un Segundo Simposio, el día sábado 12 de octubre de 1991, en el Salón Maya del Hotel Rosarito, donde se presentaron dos nuevas ponencias: una estableciendo la fecha de Fundación Virtual en concordancia con la Fundación del Ejido Mazatlán, y la otra, de acuerdo con la

presentada en el primer Simposio por Don Pedro Arias, ésta por el Lic. Jorge Martínez Zepeda.

Después de presentar las dos Ponencias, se estableció una Comisión Dictaminadora. Después de discutirse ampliamente sobre el contenido y las fechas presentadas en los trabajos de los Dos Simposiums, en forma unánime, se redactó la siguiente ACTA:

Rosarito, B.C. octubre 12 de 1991. Fecha de Fundación. Siendo las 13:30 horas, fue aceptada como Fecha De Su Fundación el día 14 de mayo de 1885 en total acuerdo con la ponencia del señor Lic. Jorge Martínez Zepeda (segundo simposio) y del señor Don Pedro Arias Guzmán (primer simposio). Por lo tanto, a partir de esta fecha se aceptará el día señalado como fecha de la fundación de rosarito. Dan Fe los miembros de la Comisión Dictaminadora en un ACTA con fecha del 12 de octubre de 1991.

En la Comisión Dictaminadora participaron: el Presidente: Lic. Conrado Acevedo Cárdenas; Secretario Arq. Dr. Saúl Solache. Ramón Perea, en representación de la Delegación Municipal de Rosarito; el Lic. Marco Antonio Samaniego López y la Profesora Consuelo Ayala García, en representación del Instituto de Investigaciones Históricas, UABC; el profesor Rubén Vizcaíno Valencia, Maestro Emérito de la UABC y Director del Suplemento Cultural del diario “El Mexicano” de Tijuana; el señor Guadalupe Uvaldo Machado Altamirano, descendiente directo de los dueños originales del Rancho “El Rosario”; el C.P. Pablo Soto Avalos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Rosarito; el C.P. Hugo Torres Chabert, Presidente del

Comité de Turismo de Rosarito; y el Licenciado Juvenal Arias Pérez, Presidente de la Sociedad de Historia de Rosarito, A.C.

CONCLUSIÓN

La fecha de fundación de Rosarito se da en lo que ahora conocemos como la etapa de los Grandes Ranchos o Ganadera. No había mucha gente (100 personas), pero Rosarito contaba en cierto momento con hasta 10,000 cabezas de ganado. El Rosario o Rosarito, fue una subdelegación y luego Delegación de Tijuana hasta que, en 1983, se formó un Comité Pro-Municipio independiente, después de que en 1981, el Gobierno Federal había publicado un Decreto de expropiación de los predios del poblado y el pueblo unido logró que se diera marcha atrás a dicho Decreto expropiatorio. Después de una larga lucha que duró más de 12 años, finalmente, el 29 de junio de 1995, el Congreso del Estado de Baja California (XIV Legislatura), aprobó el Dictamen número 10 de las Comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales y la de Hacienda y Administración, por medio del cual se creó el Quinto Municipio del Estado, denominado, Playas de Rosarito. Con el Decreto 166 se confirmó al aparecer publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 21 de julio de 1995.

En 2020 a 135 años de su fundación virtual y a 25 de la transformación en un municipio independiente, Playas de Rosarito mantiene su Comité Pro-Municipio vigente. Con la aprobación del Estatuto Territorial de los Municipio de Baja California, mediante el Decreto No. 15 por parte del H. XVIII Legislatura Constitucional del Estado y con la reserva de un posible recurso en contra, se resuelve

la controversia con Ensenada en cuanto a los límites territoriales y en busca de que Rosarito se convierta en un municipio modelo. En su actual etapa histórica, como lo es la metropolitana, dada su conurbación con Tijuana y Tecate, la ciudad está en espera de la inversión por parte de la Federación y el Estado en lo que se ha mencionado, y así poder cubrir parte de sus necesidades: suficiente agua, mediante una planta desalinizadora que no contamine el mar; en consecuencia que se dote a toda la ciudad de red de agua, drenaje y pavimento; y un tren suburbano que conecte fácil y rápidamente Rosarito con Tijuana.

Playas de Rosarito ha sido siempre un atractivo turístico natural por su cercanía con California y aún con Tijuana que, por su crecimiento, para los habitantes es muy cómodo salir de la gran ciudad y acudir a Rosarito a un día de paseo, comida y diversión. Rosarito requiere nuevos atractivos e inversiones que atiendan a la gran metrópoli que será Rosarito con un millón de habitantes a finales del siglo XXI y Tijuana que crece, por lo menos, una manzana diaria.

FUNDACIÓN VIRTUAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA

Mario Ortiz Villacorta Lacave

Cronista de la ciudad de Tijuana

Mario Ortiz Villacorta Lacave

Maestro en Pedagogía por la UEEP y en Docencia Universitaria por la Universidad Iberoamericana Tijuana. Fue Director de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y del Instituto Altazor; del Sistema Municipal de Bibliotecas; de Acción Cívica y Cultural (XII Ayuntamiento); Subsecretario de Educación del estado (1995-98); cronista de la ciudad de Tijuana, desde 2003 y Presidente de la Asociación Estatal de Cronistas; desde hace 20 años, escribe *Tijuana, ayer y hoy*, en el diario Frontera; recibió la Medalla al *Mérito Cívico 2009*, por el XIX Ayuntamiento; *Forjador de Baja California 2011*, por la Fundación Acevedo y la máxima preseña de la ANACCIM, *Renán Irigoyen 2019* por su trayectoria como cronista.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Tijuana tiene la fama de ser la ciudad más visitada del mundo, lo cual se confirma, porque, entre otras cosas, las dos puertas de entrada a la ciudad y salida al famoso estado de California, Estados Unidos, son transitadas diariamente por más de 40 mil automóviles, en ambas direcciones.

Tijuana es hoy, una ciudad dinámica, moderna, con una población que en general proviene de todos los rincones del país, trayendo su impronta cultural de tradiciones y costumbres. A lo largo de su historia, ha recibido en gran parte, influencia de mexicanos originarios de Jalisco (cerca de la mitad de los bajacalifornianos eran de ese origen en 1952, cuando se decretó la instauración del estado), en otras épocas, han sido los sudcalifornianos, los sonorenses o los sinaloenses. También los originarios de Colima y Veracruz. Por cierto, son importantes por su presencia, los descendientes de japoneses, chinos, coreanos, armenios, judíos, libaneses, franceses, españoles, italianos, alemanes, salvadoreños, guatemaltecos, cubanos, argentinos y chilenos. Asimismo, particularmente, numerosos (tal vez miles) norteamericanos que han preferido vivir en Tijuana.

En realidad, Tijuana es un mosaico humano, pero tiene bien arraigadas las costumbres mexicanas y los valores de nuestra nacionalidad. No es casual que la principal festividad local, sean las Fiestas Patrias de septiembre, que duran toda una semana, y a las que asisten cientos de mexicanos residentes en California, que nostálgicos, vienen a recordar sus raíces. Por otro lado, a lo largo de nuestra historia local, los tijuanaenses han dado muestras de su patriotismo y su amor a

México, como en 1911* 1914 y 1942, en donde defendieron, a riesgo de su propia vida, la integridad y la soberanía nacional.

Esta ciudad, cuya población se estima en 1,696 923 habitantes, de acuerdo con cifras actuales proporcionadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, ha tenido un crecimiento extraordinario a partir de los años 20 del siglo anterior, si se considera que, en tal año, la población pasaba escasamente de 1000 habitantes. Pero a partir de 1920 a 1930 llegó a 11,271 habitantes, de acuerdo con el censo de población de ese año. Un elemento que influyó fue el decreto de la Ley Volstead, en Estados Unidos, conocida también como la Ley Seca, que prohibió toda forma comercial de producción, venta y consumo de licor en ese país, propiciando la creación masiva de centros de diversión en las fronteras vecinas del norte y sur de Estados Unidos, es decir, en las fronteras de Canadá y de México.

Pero no se cree que ese, haya sido el origen de la ciudad. A partir de 1829, como lo veremos más adelante, se inició la formación de ranchos en los amplios territorios del norte de la península, en los cuales, al no haber grandes extensiones de bosques, los nuevos ranchos se dedicaron a la cría de ganado vacuno y ovino, ambos muy apreciados por el curtido de pieles y lana de calidad que era exportada a California, y una buena parte, embarcada hacia los países de oriente.

Tijuana también ha sido conocida por sus atractivos turísticos, a partir de la década mencionada (1920), hasta principios de los años 70, del siglo anterior. Pero la verdad, es que, desaparecidos los grandes casinos, entre ellos el famoso casino de Agua Caliente, que floreció a finales de la década 20 y principios de los 30, llegando a ser conocido como el “Montecarlo de las Américas”, el turismo decayó

considerablemente. Este casino era en realidad un complejo turístico de gran actividad y estaba constituido por tres grandes unidades, cada una con características arquitectónicas propias.

En la parte central y norte del conjunto una gran edificación construida estilo “colonial californiano” que semejaba una misión franciscana y que era en realidad el hotel, con un gran jardín central con plantas exóticas y palmeras abisinias y hermosos portales interiores y exteriores. En la parte oriental, una gran edificación con tres estilos arquitectónicos. Al centro de ella el Patio andaluz, donde se presentaban espectáculos españoles y, hasta cierto punto, del folclor mexicano y ciertas influencias “holiwoodenses”. A ambos lados, el salón de oro, que era en realidad el gran casino con los principales juegos de azar de la época. Esa parte del edificio estaba ornamentada estilo renacentista italiano, con gran profusión de oropel y lienzos de pinturas en sus muros. Por algo le llamaban “El salón de oro”.

En frente, al otro lado de la glorieta ornamental que se encontraba al centro con bellos jardines, el balneario construido un año después de su inauguración. Éste tenía una arquitectura estilo morisco. Incluso en la parte de atrás, una enorme chimenea de servicio para las calderas del balneario y la lavandería, imitando a un minarete, el cual, junto con la alberca, y una fuente, sobreviven actualmente a la destrucción y el abandono.

Complementaban los servicios del complejo, un enorme garaje para servicio de la clientela, un edificio de administración, un galgódromo, un amplio espacio al oeste para caballerías, 35 departamentos independientes, llamados búngalos, una torre entre chinesca y colonial californiana a la entrada del conjunto sobre la

carretera federal que hoy se llama bulevar Agua Caliente, un aeropuerto, el primero que hubo en Tijuana, una estación de ferrocarril, a cien metros del conjunto, y a partir de 1928, el segundo y legendario hipódromo, hoy convertido en garito, es decir, sala de apuestas para juegos de azar y sede del equipo de fútbol soccer, “Xoloscuintles”. Dado su esplendor, a todo este conjunto, llegó a llamarse “El Montecarlo de las Américas”, por su belleza e importancia económica para la ciudad. Desde luego, existieron numerosos casinos y centros de “diversión” de distintas categorías, como en el resto de las dos fronteras (Canadá y México).

El cierre

En 1935, por decreto del presidente de la República, el General Lázaro Cárdenas, se cerraron todos los casinos del país, incluyendo, desde luego, los de la frontera, entre ellos el de Agua Caliente. Este hecho conmovió a la comunidad local pues dejaba sin fuente de sustento a numerosas familias tijuanaenses. Comerciantes y funcionarios, consideraron que, cerrados los casinos y consecuentemente, los otros negocios de “diversión”, la ciudad de Tijuana prácticamente desaparecería y se convertiría en un pueblo fantasma. El presidente Cárdenas acudió al llamado de la ciudad y decretó, para esta región, la llamada “Zona Libre” que consistió en que una amplia zona fronteriza tendría la libertad de incorporar, del extranjero, numerosos bienes que complementarían y reforzarían su economía.

La creación de la Zona Libre por el presidente Lázaro Cárdenas en 1939, dio a la ciudad, en particular y en general, a la región fronteriza, un nuevo auge económico que le permitió

desarrollo y progreso. Para entender en buena medida esta situación, es necesario conocer la ubicación geográfica de Tijuana. Para ello tomamos y destacamos algunos datos del Archivo Histórico de la ciudad, proporcionados por su Coordinador, el Historiador, Gabriel Rivera, que resumimos de sus apuntes, a continuación: Tijuana se encuentra situada en el extremo noroeste de la República Mexicana, en el estado de Baja California, a 29 metros de altitud respecto al nivel de mar. Sus colindancias son, al norte, con el condado de San Diego, California, Estados Unidos de América; al sur, con los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada; al este, con el municipio de Tecate y, al oeste, con el Océano Pacífico.

Sus coordenadas geográficas son, al norte, 32° 34' de latitud; al sur, 32° 22'; al este, 116° 35', y al oeste, 117° 07'. La superficie que ocupa Tijuana es de 1,239.42 kilómetros cuadrados, que representan el 1.75 por ciento del territorio total del estado, siendo el cuarto en tamaño de los cinco municipios del estado bajacaliforniano. El municipio de Tijuana está constituido por sierras y pequeños valles, en los cuales se presenta una gran variedad de pendientes y corrientes hidrológicas intermitentes. Es, además, el municipio más poblado del estado. Goza de un clima templado semiseco, con una temperatura media anual entre los 12 y 18 grados centígrados, conocido también como clima mediterráneo.

La única corriente de consideración es el Río Tijuana, que tiene su origen en la Sierra de Juárez y desemboca en el Océano Pacífico. El Río Tijuana es uno de los elementos más peculiares del medio geográfico tijuanaense. En su largo recorrido, de sur a norte, el Río Tijuana atraviesa toda la ciudad y finaliza en el Océano Pacífico,

después de pisar suelo estadounidense. La mayor parte del año, porque el agua sólo corre en él, durante los meses de enero a marzo, habiendo provocado grandes inundaciones hasta antes de la canalización de concreto a partir de 1972, extensa obra que ha sido realizada en sus tres etapas por el gobierno federal.

A finales de la década de los sesenta, y luego, con gran intensidad, en las décadas siguientes, dejaron de tener importancia sus grandes atractivos turísticos como el hipódromo, las plazas taurinas (El Toreo de Tijuana y la Monumental a la orilla del mar) con sus corridas de toros protagonizadas por figuras de relieve internacional y el palacio del Jai Alai, con sus juegos de frontón o pelota vasca, también con pelotaris famosos en todo el Mundo. A partir de entonces, la ciudad cambió su vocación turística, pues dio cabida a numerosas plantas maquiladoras provenientes de diversos países, convirtiéndose en la principal actividad económica y, por lo tanto, la mayor atracción para nuevas oleadas migratorias.

Antecedentes

En 1975, aunque parezca increíble, los habitantes de la ciudad de Tijuana (incluyendo a las autoridades y viejos residentes) desconocían su origen, la fecha de su nacimiento, el significado de su nombre y cuándo, cómo y quiénes, fueron sus fundadores, además de otros muchos datos de su propia historia. Con una población que se duplicaba cada diez años, por migración y nacimiento, pero más por migración que por nacimiento, una buena parte de la población podía caer en la categoría de recién llegada o de plano, muy joven para conocer su pasado. Sin embargo, muchos nativos adultos, viejos

y nuevos residentes a quienes preocupaba el rescate de la memoria histórica regional, se empeñaban en buscar en los escondrijos del pasado, un documento, informes, alguna señal, algo, que de alguna manera indicara cuándo considerar formalmente, el inicio, o el arranque urbano de la ciudad en que habitamos.

Ya se sabe que en muchas ciudades antiguas de nuestro país; principalmente durante la época colonial, se fundaron, merced a ciertos protocolos, para establecer, de manera formal, el inicio o fundación oficial de las ciudades. Posteriormente, algo similar sucedió durante el México independiente. De acuerdo con tales protocolos, establecidos por los propios reyes españoles, se levantaba un acta o documento similar, en el que se anotaban las circunstancias (lo que hoy se llama un acta circunstanciada) y hechos, los nombres de las autoridades presentes, además de la fecha y nombre del lugar y se acompañaba con el levantamiento de un plano del sitio, en el que se ubicaban los lugares expofeso para la casa de gobierno, la iglesia, el mercado, la zona residencial y otros menesteres. A esto se le denomina “fundación formal o explícita” (Piñera, Lúa, Jiménez, Lugo y Killea, 1976).

Cuando no existe tal documento, se toman como base otros elementos que, de alguna manera, se le aproximen de tal forma que confluyan en el arranque urbano, y que, a partir de entonces, se pueda apreciar un crecimiento real que llegue a constituir la ciudad que se habita y objeto de la investigación en cuestión. A este proceso, lo consideramos como “Fundación virtual”, por carecer, en lo absoluto, de otros elementos. Tal es el caso de la ciudad de Tijuana (Piñera et al.,

1976).

Lo que hoy es el municipio de Tijuana, fue poblado desde tiempo inmemorial por pueblos aborígenes, pueblos que, probablemente, en su recorrido hacia el sur, que a la larga quedaría como un callejón sin salida, pasaron o vivieron durante algún tiempo por esta zona. ¿Quiénes fueron? y ¿Qué fue de ellos? ¿Acaso por aquí pasaron los extraordinarios autores de las famosas pinturas rupestres de la parte central y sur de la península? No lo sabemos, pues no hay testimonio alguno de su paso, si acaso se dio, por estas tierras. Lo que sí sabemos es que una rama yumana, la de los kumiai (nombre castellanizado) vivieron en estado seminómada, en la región, por largo tiempo.

Fueron precisamente los kumiai, los pobladores que encontraron los primeros europeos que cruzaron por estas tierras, en su largo recorrido desde el sur de la península para llegar a lo que hoy es el puerto de San Diego, California, Estados Unidos. El 13 de mayo de 1769, el fraile franciscano, de origen catalán, Juan Crespí Fiol, fue el primer europeo que plantó su pie en lo que hoy es Tijuana. Al mando militar venía el capitán Fernando de Rivera y Moncada (nativo de Compostela, México, 1725) con 27 soldados, tres arrieros (todos ellos nacidos en territorio de la Nueva España) y 51 indígenas guaicuras cristianizados (Piñera y Ortiz, 1989).

Es interesante mencionar, que siete semanas después, probablemente el 9 de julio, cruzaron también por esta región, el célebre Fray Junípero Serra, franciscano y catalán (recientemente elevado a la categoría de santo por el Papa Francisco), junto con el capitán Don Gaspar de Portolá, también catalán, quien sería el primer

gobernador de California. Ambos, acompañados de diez soldados, dos sirvientes y cuarenta y cuatro guaicuras conversos al cristianismo (Piñera y Ortiz, 1989).

Fray Junípero Serra, fundó la Misión de San Diego de Alcalá, el 16 de julio de 1769, que vino a ser la primera de las 22 misiones que fundaron los franciscanos en la Alta California y, de las cuales, 9 fundó el franciscano Serra. Tijuana formó parte de la Misión de San Diego y, por tanto, de la Alta California durante todo el periodo colonial, como lo prueban los registros en dicha misión de los bautizos de indígenas kumiai y rancheros o colonos, hasta la separación de California por los tratados de Guadalupe, Hidalgo de 1848, quedando de este lado de la frontera.

Durante las negociaciones, los diplomáticos mexicanos, representantes de nuestro país, defendieron a capa y espada la península de la Baja California, pues la parte contraria, ambicionaba quedarse con este rico girón de tierra. Y con el objeto de mantener unida a la península con el resto del territorio nacional, se esforzaron en que los límites que separaban a la Alta California de la Baja California se establecieran desde un punto situado en la confluencia del Río Colorado con el Río Gila trazando una línea recta (que quedaría paralela al Ecuador, nota del autor) hasta un punto situado a una legua marina del puerto de San Diego (Tratado de Paz de Guadalupe, Hidalgo, 1848).

Si esta cláusula se hubiera respetado, la línea divisoria cruzaría un poco más abajo el medio de la Bahía de San Diego, y Tijuana, sería puerto, y junto con las ciudades de Tecate y Mexicali, serían las ciudades más al norte de América Latina. Desgraciadamente, la

comisión norteamericana, aprovechando que la parte mexicana llegó seis meses después, estableció el límite del oeste, en un punto situado a una legua marina al sur de la Bahía de San Diego (cambiando así el concepto: “puerto”, por el de “bahía”) despojando a la futura ciudad y a México, después de las grandes extensiones de territorio al norte del país, de un pequeño, pero significativo pedazo de tierra y parte de la Bahía de San Diego, California.

Es precisamente con base en esos tratados, que algunos han querido ver el inicio de Tijuana, pero en realidad, lo único que se estableció simbólicamente fue la línea fronteriza, con la construcción de una decena de mojoneras. Lo que hoy es Tijuana, siguió siendo un amplio territorio, despoblado en su mayoría, con algunas rancherías aisladas, cuyos escasos habitantes estaban emparentados entre sí, pues Santiago Argüello, Nacido en Monterrey, en la Alta California, fundó, en 1829, con permiso otorgado por el entonces gobernador de la California mexicana, José María Echeandía, que luego le fue reconocido por gobiernos centrales, incluyendo el de Juárez, un primer rancho al que puso por nombre Tía Juana.

Don Santiago Argüello y Moraga, puede considerarse el iniciador de los ranchos de Tijuana, pues fue su primer habitante no indígena. Procreó, Don Santiago, 15 hijos, 7 mujeres y 8 hombres. Los tres primeros nacieron en Santa Bárbara, pero el resto, en San Diego. Todos ellos emparentaron por matrimonio con las principales familias de los ranchos cercanos, por lo que aparecen después unidos con apellidos como: Olvera, Estudillo, Yorba, Bandini, Pico y otros, todos ellos ligados más adelante al surgimiento de la población de Tijuana.

El nombre original del Rancho de Santiago Argüello, Tía

Juana, a lo largo de los años, ha causado la confusión de creer que el nombre de la ciudad, Tijuana, proviene de una mítica mujer llamada Tía Juana. De la cual, por cierto, no existe documentación alguna, testimonio de alguien, prueba de que haya existido, ni que el nombre de Tijuana provenga de ella, pues el rancho Tía Juana abarcaba parte de lo que hoy es el sur de la Bahía de San Diego y el actual San Ysidro (sic), población fronteriza con Tijuana, situado al otro lado de la línea internacional, siendo la población situada más al sur de California.

Por otra parte, diversos estudios de investigadores han determinado que el nombre de Tijuana probablemente provenga de una palabra indígena. El Dr. Miguel Mathes, de San Francisco, California, enamorado de la historia de Baja California, particularmente interesado en la toponimia de Tijuana, en un interesante ensayo publicado en el libro *Historia de Tijuana, esbozo General*, señala que: “...el topónimo ha aparecido en varias publicaciones... Tía Juana, Llanticuan, Tiguana, Tiwana, Tegua, Te-a-wa-na, Tecuán, Tecuan, Tecuam, Teguan, Tiwana, Tijuan, Ticuan” (Mathes, 1989). Por cierto, al conocer y observar estos términos y sabiendo que algunos de ellos son más antiguos que el De Tía Juana, podemos desecharlo como el que dio origen al nombre de la ciudad y fortalecer el de origen indígena.

Sin embargo, el Dr. Mathes, considera que no hay en la lengua yumana, a la que pertenecen los idiomas que hablan los indígenas de la región, una sola palabra semejante. Por otra parte, nos recuerda, que el padre jesuita Clemente Guillén, escribe en un par de documentos, que pasó por un lugar habitado por los guaycuras en la Baja California Sur, conocido como San Andrés Tiguana, “...uno de los parajes favorecidos

en el Camino Real entre el sur de la península y San Diego, California. Y que probablemente algún misionero o soldado, le haya puesto el nombre de Tiguana evolucionando a Tijuana, por parecerse mucho al lugar de donde procedían” (Mathes,1989).

Vale la pena señalar, que la ciudad de Tijuana ha tenido, en sus primeros años, otro nombre. Ese nombre, ha sido precisamente el de Zaragoza, en honor del héroe inmortal de la batalla del 5 de mayo de 1862 en la ciudad de Puebla, capital del Estado del mismo nombre; batalla que se libró y ganó contra la intervención del ejército imperial francés. La primera vez que se le otorgó el nombre, como veremos más adelante, fue por petición de algunos miembros de la familia Argüello al Ing. Ricardo Orozco que, en 1989, elaboró el plano inicial de lo que sería la ciudad y lo tituló “Pueblo de Zaragoza” Plano de R. Orozco, 1989.

La segunda vez, siendo presidente de la República, el General Plutarco Elías Calles, (1925) se le impuso por decreto, el nombre de Zaragoza, pero la gente le llamaba Tijuana de Zaragoza o simplemente Tijuana, hasta que el presidente Emilio Portes Gil le restituyó, por decreto también, en 1929, el nombre de Tijuana. Por esta razón, algunas de las instituciones sociales más antiguas de la ciudad, creadas a principio de la década de los veinte, se denominan así. Benemérito Centro Mutualista de Zaragoza (1921), Respetable Logia Simbólica Ignacio Zaragoza Núm. 3 (1923); y, aún después, Cine Zaragoza (1947). Desde luego, algunas escuelas llevan su nombre, una biblioteca pública municipal (1968) y hasta un Sindicato de Empleados de Comercio.

El poblamiento de la zona fronteriza, propiamente dicha, se

produjo muy lentamente. Por su parte, el puerto de Ensenada, situado unos cien kilómetros al sur de la frontera, la ciudad más antigua de la parte norte de la península, tuvo un desarrollo más temprano, pues después de los poblados de Santo Tomás y Real del Castillo (éste último cobró importancia durante un tiempo por sus vetas de oro a flor de tierra) en 1882 se convirtió en la capital del Partido Norte de la Baja California, Conservando Ensenada esta categoría hasta que, el 20 de noviembre de 1915, el Coronel Esteban Cantú, gobernador del Partido Norte de la Baja California, traslada la capital a la actual ciudad de Mexicali.

Por cierto, y poco antes, el 2 de enero de 1864, se nombró un juez (Juan Bandini) para la zona del Rancho de la Tía Juana, con sede en una ranchería de Tecate. El 6 de agosto de 1874, se creó la aduana fronteriza de Tijuana, con el objeto de controlar la libre circulación de grupos militares norteamericanos y cobrar impuestos a los comerciantes y gambusinos que circulaban a través de la frontera, provenientes de las minas de placer de Real del Castillo y otros lugares de Ensenada.

En 1889, en lo que hoy es el centro de la ciudad de Tijuana, que entonces estaba prácticamente despoblado, se estableció, por acuerdo del juzgado de Ensenada (de donde dependía Tijuana) con fecha 11 de julio, iniciar un desarrollo urbano con el nombre de Pueblo de Zaragoza, tomando como base, un plano realizado por el célebre ingeniero Ricardo Orozco. Esto último, no lo sabíamos los tijuanaenses, y por ello, poco a poco, fue prendiendo en quienes sentían un gran cariño por la ciudad. La preocupación por buscar sus raíces, el inicio de su existencia, y con ello, los motivos y razones para sentir

que la ciudad de Tijuana tenía un principio y que ese principio de la comunidad en donde habitamos con nuestras familias es digno y podemos estar orgullosos de él.

Fundación virtual de Tijuana, 11 de julio de 1889

No fue sino hasta 1975, en que la comunidad cultural, entre otras instituciones, el Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Tijuana, creada el 30 de mayo de 1963, que solicitó y obtuvo, del entonces alcalde del VIII Ayuntamiento Lic. Fernando Márquez Arce, la celebración de un simposio realizado los días 16, 17 y 18, de ese mismo año, para tratar, como único tema, el problema de la fundación de la ciudad. Se presentaron varias ponencias de distinguidos investigadores de Tijuana y Mexicali.

Se presentaron, como era natural, diversas propuestas, algunas verdaderamente inverosímiles, que rayaban en lo mítico o en la leyenda. Dos o tres de las propuestas, tenían algunos elementos interesantes, pero como ninguna convenció plenamente a la Comisión Dictaminadora del Simposio, se decidió dar un año más de plazo a los postulantes para que agregaran elementos de juicio suficientes a sus propuestas. Citando así, a un Segundo Simposio.

La Comisión Dictaminadora, que actuó así con toda responsabilidad y seriedad, estuvo formada en los dos simposios por el Dr. David Piñera, actual Miembro de la Academia Mexicana de la Historia y, en ese entonces, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC (que hoy es el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California), quien actuó como presidente. Como Secretaria, la Maestra Lucía Lúa de

Partida (fallecida), representando al Instituto Tecnológico Regional (hoy de Tijuana). Como Vocales: el prestigiado etnólogo Wigberto Jiménez Moreno, (fallecido) representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Consejo Nacional del Seminario de Cultura Mexicana. El Lic. Alejandro Lugo Jr., (fallecido), Presidente de la Sociedad de Historia de Tijuana y, la Dra. Lucy Killea, Directora Ejecutiva de Fronteras 76 y miembro de la Sociedad de Historia de San Diego, California.

El Segundo Simposio se reunió los días 5, 6 y 7 de octubre. Después de un año de estudios y consideraciones, otorgó el reconocimiento a la propuesta del Sr. Magdaleno Robles. El dictamen, ratificado por el cabildo en pleno, fue publicado el 10 de noviembre en el Periódico Oficial del Gobierno de Baja California y en el punto 5 del resolutivo, a la letra dice: “tras un detenido análisis y a la luz de los criterios enunciados, esta Comisión estimó que el punto de arranque del asentamiento urbano de Tijuana, fue el 11 de julio de 1889, fecha en que se celebró el convenio judicial entre los herederos de don Santiago Argüello y del licenciado Agustín Olvera, y conforme a él se sentaron las bases para la fundación del pueblo de Zaragoza, precursor de la actual ciudad de Tijuana. Al respecto encontramos que la traza fijada en el plano que se acompañó al referido convenio es básicamente la misma de la zona central de la actual ciudad de Tijuana; además, dicho plano sirvió de base posteriormente, para la delimitación del fundo legal de ésta”.

Así, Tijuana tiene desde entonces, una fecha para celebrar, para reflexionar sobre nuestro pasado de trabajo y de esfuerzo, para recordar a nuestros dignos y ejemplares forjadores, para resaltar

nuestros más altos valores como ciudad mexicana que defiende y define su nacionalismo, su cultura y patriotismo.

Por todo lo anterior, es importante destacar el mérito irrefutable de Don Magdaleno Robles Sánchez, el de haber aportado a la comunidad, la propuesta triunfadora en los dos simposios realizados en 1975 y 1976, por el VIII Ayuntamiento que presidió el Lic. Fernando Márquez Arce, convocado, exclusivamente, para establecer la fecha de la Fundación Virtual de nuestra ciudad, el 11 de julio de 1889. Con base en esto y los múltiples méritos ciudadanos de que era poseedor, el Cabildo en pleno, le nombró el primer Cronista de la ciudad y, en 2003, nuevamente, en sesión del Cabildo del XVII Ayuntamiento, se le refrenda el título de cronista y se le nombra Decano de los Cronistas de la ciudad de Tijuana.

Hoy Don Magdaleno, el primer cronista de nuestra ciudad, quien fuera durante casi cuarenta años, Secretario del Juzgado Federal, el ajedrecista de nivel internacional, el mutualista emérito, el padre de familia y esposo ejemplar, el ciudadano sin tacha, ya no está con nosotros, pero su legado perdura y nos une en homenaje a esta ciudad de la que estamos orgullosos, porque es nuestra, porque es buena y en ella viven y crecen las nuevas generaciones sustentadas en los valores del respeto a la dignidad humana, el trabajo, el estudio y el amor a la patria.

Es justo reconocer que, en este proceso, participaron otras personas que, dado su carácter de servidores públicos, actuaron con un bajo perfil, pero que contribuyeron enormemente a la realización de ambos simposios. Entre ellos, el conocido Locutor José Castillo Leuconue, director entonces de acción Cívica y Cultural del

Municipio. La Sra. Guadalupe Kirarte Domínguez y la promotora Aída Anchondo, ambas exdirectoras de acción Cívica y Cultural del municipio. Es importante resaltar que ambos simposios, el primero los días 16, 17 y 18 de octubre de 1975, y el segundo, 5,6 y 7 de octubre de 1976, se realizaron en las instalaciones del Benemérito centro Mutualista de Zaragoza, en sesiones abiertas, con la presencia de numeroso público, constituido por investigadores, jóvenes estudiantes y ciudadanos interesados en nuestra historia regional.

ORIGEN Y DESARROLLO HISTÓRICO DEL VALLE DE TECATE

Emilio Sánchez Pérez

Cronista de la ciudad de Tecate

Emilio Sánchez Pérez

Licenciado en Ciencias Sociales. Ha trabajado los temas de *Genealogía de las familias, Comunicaciones y transportes, Historia de las misiones y la evangelización en la península, Historia del vino y sitios arqueológicos y pinturas rupestres en la región*. Como cronista, ha investigado diferentes aspectos de la población y los hechos históricos de Tecate. Fue miembro de la Comisión de Historia del Grupo Pro-defensa de los Límites Territoriales de Tecate (2011-2012); en la delimitación de Campo Alaska, junto al Arqueólogo Jorge Serrano, y como Guardia Voluntario de INAH, del 2000 al 2006. Es cronista oficial de Tecate desde 2018.

Agradecimiento

Especial mención merece el maestro Héctor Mejorado de la Torre, por su labor en la supervisión y corrección del texto, desde el inicio hasta la conclusión.

INTRODUCCIÓN

Entre los aires frescos del océano Pacífico y las oleadas cálidas del desierto de Mexicali, a 45 kilómetros de distancia del primero y 120 del segundo, se localiza el pintoresco Pueblo Mágico de Tecate. Amurallado por sus cordilleras que corren, paralelamente, una, por el lado norte, y otra, por el lado sur, abrigando el caserío que se extiende de este a oeste en el gran valle de Tecate, y tiene como punto final, el legendario cerro del Zecate, nombre que Salazar Ilarregui anotó en su diario en 1850, montaña que actualmente ostenta el nombre de “Cuchuma”.

Durante el tiempo que he dedicado a indagar sobre el pasado de Tecate, con el objetivo de facilitar su estudio, he definido su origen, formación y desarrollo histórico en cuatro periodos diferenciados por la manera en que sus pobladores se han apropiado de su Valle: Prehispánico, Misional, Pionero y Contemporáneo. Estos amalgaman, en tiempo y espacio, la rica historia del pueblo donde cada uno ha dejado registros de lo acontecido y los que, en conjunto, ofrecen un amplio campo de estudio.

PERIODO PREHISPÁNICO

Los antecedentes arqueológicos más antiguos, localizados en la península, se remontan a 13,500 años atrás, de acuerdo con los resultados de la prueba de carbono 14 aplicada a los vestigios de vida humana ubicados en el poblado de la Isla de Cedros. En el municipio de Tecate también se encontraron elementos similares a los de la Isla en el sitio El Vallecito, aplicándoles la misma prueba, por la que conocemos un asentamiento indígena tardío, entre 500 y 1000 años de antigüedad. Esto marca una diferencia de miles de años en comparación con los hallazgos de la Isla de Cedros.

Sobre la datación de estos vestigios encontrados en el municipio de Tecate, Fernando Oviedo, arqueólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), manifestó que hay mucho trabajo pendiente por hacer, a lo que sugirió, que si se implementaran nuevos proyectos de estudio en el Pueblo Mágico, existe la posibilidad de descubrir un resultado de más antigüedad, hasta ahora descubierto en El Vallecito. En tanto esto no suceda, se mantendrá hasta lo que actualmente se conoce. También es pertinente mencionar que el arqueólogo Jorge Serrano González, pionero de la arqueología en el Municipio, frecuentemente expresaba en sus conferencias, que en Tecate había mucho por explorar, considerado para el profesionista, el santuario más importante de la cultura primitiva de la región.

MIGRAR PARA SUBSISTIR

La vida del hombre primitivo no trascendió más allá de dedicarse a la pesca, caza y recolección. Los movimientos migratorios eran estacionales, dependían de la época del año. Un sólo objetivo los hacía trasladarse de un lugar a otro, la imperiosa necesidad de conseguir alimento. En el invierno bajaban a la costa a proveerse de pescado, abulón y mejillón, después subían a la sierra, donde pasaban el resto del año. Recorrían montañas, valles y serranías para cosechar la manzanita, la bellota y el piñón, que eran frutos propios de la época de calor; y cazar los animales de estación.

En una de las varias entrevistas hechas a Doña Teodora Cuero, autoridad tradicional de la ranchería de La Huerta de los Indios, muy a su manera expresó, al respecto de la alimentación: “—Mira Emilio, harta agua, harta nieve, seña de mucha comida, también se comía quelite, nopal, tuna y miel, conejo, liebre y a veces carne de venado”.

En la actualidad, el pueblo Kumiai comparte con la comunidad tecatense parte de su cultura ancestral que identificamos en los nombres autóctonos de sus rancherías, capitanes y vestigios arqueológicos existentes en el municipio. Más de una veintena de ellos, situados estratégicamente en zonas rocosas que abrigan, celosamente, en su interior, el arte rupestre, cuevas de variadas dimensiones a las que también se les dio el uso de refugios habitacionales.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS

En el municipio de Tecate se han localizado importantes vestigios de los primeros pobladores de la región y su forma de vida, entre ellos podemos mencionar: Piedras Gordas, Piedra Rayada, Valle Seco, La Milla, La Perdiz, Agua Dulce, El Toruno, El Volcancito, Sitio del Amor, Pilitas, Los Cubos o Kilómetro 57, Palmas de Cantú, Los Alisitos, San José, Los Bateques y Rancho Viejo. Se han encontrado pinturas rupestres de trazos variados con tonalidades rojizas, ocre, negro y blanco; asimismo se observan figuras geométricas, antropomorfas y zoomorfas que, de acuerdo con las interpretaciones que han realizado los arqueólogos del INAH, se representan actividades de la vida cotidiana, su cosmovisión y, algunas de ellas, son marcadores de tiempo. Quizá el ejemplo más difundido de estos últimos es El Diablito, en la zona arqueológica del Vallecito, en el poblado de La Rumorosa. Además de las pinturas se han identificado morteros, molcajetes, petrograbados, raspadores, tepalcates y puntas de flecha.

RANCHERÍAS

Jacomun, Jacuin, Jamacha, Jamul, Jacumba, Jacume, Neji, Tanama, Los Bateques, Milkuatay, Plateros, San José, San Pablo, El Álamo, Peña Blanca, Los Alisitos y Aguaje de la Tuna.

CAPITANÍAS

Martin, Cartucho, Pedro Pablo, Bartolo, Piligüije, Milkuatay, El Payaso, Jat-Ñil, Chirino, Sebastián Osuna y José Lachapa.

PERIODO MISIONAL

Fray Junípero Serra Ferrer, nació en Petra Mallorca España, el 24 de noviembre de 1713, hijo del matrimonio formado por Don Antonio Serra y Doña Margarita Ferrer, los conocimientos en filosofía y teología le permitieron dedicarse a ejercer la docencia. El 13 de abril de 1749, cuando rondaba los 36 años, se embarcó destino a la Nueva España. Tras un itinerario de un largo viaje de 8 meses, tocó a su paso tierras portuguesas, llegó a Veracruz el 7 de diciembre del mismo año. Con estancia en la ciudad de México, es comisionado a Santiago de Xalpan, Sierra Gorda de Querétaro, donde por vez primera sembró la semilla de la fe.

En un periodo de 9 meses de residencia en esta región, logró la fundación de 5 misiones. A su retorno al Colegio de San Fernando en la ciudad de México, recibió la encomienda de hacerse cargo de las misiones abandonadas en Baja California, por la expulsión de los jesuitas el 2 abril de 1767, decretada por el rey Carlos III. Junípero embarcó en el puerto de San Blas, el 12 de marzo de 1768, con destino a Loreto, a donde arribó en el barco de la “Purísima Concepción” el 1 de abril del mismo año. Con su misión muy clara, iniciaría su peregrinar, por tierra, rumbo al norte. El misionero Fray Junípero Serra Ferrer, arribó a la bahía de San Diego el primero de julio de 1769,

y tomó, en conquista, las tierras a nombre de la Corona Española, ahí fundó, el 16 de Julio, del mismo año, la misión de San Diego de Alcalá, a la que quedó incorporada eclesiásticamente la ranhería de Tecate Milkuatay, como Estación Misional, habitada por los pobladores nativos a quienes llamaron Diegueños, quienes serían ministrados a través de este recinto católico, en tanto las tierras se sumaron al censo de bienes de la propia misión.

Entre las ocupaciones de los misioneros estaba el acudir a los núcleos de población o ranherías indígenas a ministrar, a lo que se le conoció, en términos religiosos, como “evangelización itinerante”. En ese sentido, fueron localizados dos registros: El Primero está asentado en el libro de bautizos que comprende el periodo de 1771-1846, bajo la partida número 6962 que corresponde a la indígena Luisa Capillai, originaria de la ranhería Tecate Milkuatay, en la que dio fe Fray Vicente Pascual Oliva. Entre los datos de mayor relevancia que registra la Historia, en este periodo, es en la que se conoce, por primera vez, el término de la palabra “Tecate”.

En un segundo registro, que contiene el libro de defunciones que corresponde al periodo de 1825-1875, bajo la partida número 6961, quedó anotada la muerte de Juan de los Santos, el 6 de junio de 1820. Sepultado en el cementerio de la Misión antes citada, originario de La Punta, ranhería de Tecate; en la que dio fe Fray Fernando Martin. La Punta fue una ranhería ubicada al este del actual municipio de Tecate, comunidad indígena que, con el tratado de Guadalupe Hidalgo, quedó dividida en dos, Jacumba del lado estadounidense y Jacume en territorio mexicano.

Además de la orden franciscana, que participó en la

evangelización, en la región de Tecate, lo hicieron también misioneros dominicos, como fray Félix Caballero, al que correspondió ministrar los sacramentos a la tribu de los Jatñiles, que ocupaban la ranchería conocida con el nombre Cañón del Álamo, capitaneada por Jat-Ñil, lo que no se entiende es por qué este guerrero que llevaba una estrecha amistad con el dominico, nunca fue evangelizada su familia, ellos llevaron el nombre autóctono con el que siempre fueron conocidos:

PAPARENTESCO	NOMBRE EN LENGUA NATIVA	NOMBRE EN ESPAÑOL
Esposa	Telgggha	Luna
Hija	Guitapch-Eggpa	Flor de Tuna
Hija	Cuilshapeh-Minjach	Estrella Bonita
Hija	Ylggmalgg-Cuatay	Ardilla Grande
Hija	Cuilggnaa-Minjach	Liebre Bonita
Hijo	Cuat-Cuatay	Venado Grande
Hijo	Gelgau-Mejan	Conejo-Bueno
Hijo	Pocualgg-Nuran	Gavilan-Pinto
Hijo	Lhahe-Cuiuerde	Aura-Vieja
Hijo	Mecai-Cueltich	Raton-Malo
Hijo	Neme-Milillay	Gato-Feo

Cuadro 1. Familia De Jat-Ñil.

Jat-Ñil alcanzó la evangelización forzada en la misión dominica de San Miguel, Arcángel de la Frontera, fundada en 1787, cuando bajó a la costa a pescar, como lo hacían cotidianamente. Cuenta que un día lo agarraron y lo encerraron por una semana, lo sacaron, le echaron agua, le dieron de comer sal y le dijeron que ya era cristiano de nombre Jesús.

Los indicios del final de este periodo misional fueron reflejados a la formación del Consejo de la Junta de Fomento de los Territorios de la Alta y Baja California, en 1824, organismo bajo el cual estuvo a cargo esa extensa región, un año después de haberse constituido, y en funciones, fue suficiente para rendir su primer informe el 6 de abril de 1825, en el que se le da a conocer, ampliamente, al presidente de la república Guadalupe Victoria, el deplorable estado en que se encontraban las misiones y la manera de evangelizar por la fuerza. Motivo por el que fueron objeto de ataques, como los que recibió la misión de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte, primeramente, por la tribu de los Cucapá, el segundo embate por parte de Jat-Ñil y sus guerreros de la ranchería El Álamo, provocando que, el misionero Félix Caballero, allá por el año de 1840, pusiera distancia de por medio y abandonara la misión a su cargo y buscara acomodo en la de San Vicente Ferrer, lugar donde murió tiempo después.

Para esta época el territorio misional, en su mayoría, tenía dueño. De la misión de San Diego de Alcalá, Juan Bandini Blancas, ocupaba el Rancho Tecate explotado en el giro de la ganadería. Dedicado a la misma actividad, contaba con una considerable porción de terreno que fue propiedad de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte, el que por pugnas políticas quedó posteriormente en manos de José Matías Moreno; por su parte, Don Santiago Arguello, en terrenos

de la misma misión, Sandieguina, sentó sus reales en la extensa planicie donde floreció la hermosa ciudad de Tijuana, nombre que alude al género femenino, popularmente conocida como la “Bella Tijuana,” o “Tijuana la Bella”, indistintamente encontrada, en estas dos formas, en algunas publicaciones escritas, o también, así expresadas por la voz del pueblo. De no menos importancia es la zona costera donde se estableció la misión de San Miguel Arcángel de la Frontera, donde los terrenos fueron del dominio de la familia Machado y del Irlandés Don Felipe Crosthwaite.

En conclusión, ese fue el destino que tuvieron las tierras misionales convertidas en importantes ranchos en los que se desarrolló la agricultura y la ganadería, y donde nacieron también prósperos pueblos y bellas ciudades, desde lo más lejano de la costa sureña de la península, hasta lo más alejado del norte de la Alta California.

PERIODO PIONERO

Unos tiempos se van, otros vienen, hay principios y finales, en este vaivén de la vida, las misiones entraron en un periodo de decadencia en la que ya no pudieron ser autosuficientes. En esos tiempos se promulgó la Ley de la Secularización de las Misiones, que operó a partir del 17 de agosto de 1833, la que en sus preceptos estipulaba que los bienes misionales estarían disponibles para ser adquiridos en propiedad por la Sociedad Civil. Para que ésta se desarrollara y se hiciera cumplir puntualmente en el mejor de los términos, fue nombrado, como director de colonización a José María Hijar, que, junto con Juan Bandini, formaron la Compañía Cosmopolita, quedando al frente, el general Amaya como presidente y Bandini como vicepresidente, lo que es muy probable es que este cargo le facilitara el trámite para que cuatro meses después de la publicación, Juan Bandini Blancas se convirtiera en propietario del Rancho Tecate el 14 de diciembre de 1833. Juan Bandini después de un largo periodo de padecer la enfermedad del mal de “Gota” se refugió a lado de su familia y murió en la ciudad de Los Ángeles el 4 de noviembre de 1859, sepultado en el panteón El Calvario localizado en la misma ciudad, de acuerdo con los datos proporcionados por el señor Gaspar González Hernández.

En 1862 la propiedad fue solicitada por su trabajador José Mogort con el argumento de que era poseedor del paraje desde el año de 1854, después de ese trámite, que resultó favorable a su petición, tras haber sido beneficiado, se pierde totalmente del escenario sin dejar huella alguna, personaje del que no se volvió a saber cuál fue su último destino.

Del señor Mogort, es pertinente agregar que, a su paso por estas latitudes peninsulares, se naturalizó mexicano el 16 de noviembre de 1861, en el poblado de La Grulla, hoy Ejido Uruapan, jurisdicción del municipio de Ensenada, contrajo nupcias con Candelaria Tallez, con quien procreó una niña a quien llamó María Isabel Mogort Tallez, que nació el 15 de enero de 1862, en el rancho de Tecate, donde eran residentes y fue registrada en San Vicente el 30 de enero del mismo año, siendo este acto el que representa el primer mestizaje en Tecate por la unión entre un hombre de origen europeo y una mujer indígena que pertenecía al clan familiar Tallez, conocida con el mote de Los Chimotos, que ocupaban un reducido espacio dentro del rancho San Valentín, justo frente a lo que hoy ocupa el paraje denominado El Encinal.

En 1869, Luis G. Sosa originario del Estado de Guerrero, es el último en obtener en propiedad el rancho, el cual, muy poco tiempo lo disfrutó pues a los dos meses de recibir las buenas noticias, muere a consecuencia de una explosión de pólvora en la ex misión de Santo Tomas.

A Bandini se le debe el origen de los ranchos, primer intento de la colonización europea en Tecate, y a la vez, pionero en el ramo de la ganadería. Entre los tres propietarios que lo obtuvieron, Juan Bandini Blancas, José Mogort y Luis G. Sosa, corrió un periodo de 36 años, dedicados a la explotación ganadera.

Al amparo de las leyes, la del 14 de marzo de 1861, la del 14 de diciembre de 1874 y lo estipulado en los artículos séptimo y noveno, se fundó la Colonia Agrícola de Tecate, el 18 de agosto de 1879. En el mismo año, el 6 de septiembre, se entregaron 46 títulos de propiedad.

Con este acto se consolida, da confianza y seguridad a los colonos, en cuanto a la tenencia de la tierra.

Previo a este importante acontecimiento que encamina a su creación, se elaboró un primer plano en el año de 1876, que integró cinco ranchos que fueron base fundamental para el asentamiento de la Colonia en proyecto, Rancho San José, San Valentín, Cañada Verde, Tanama y Nacho Güero. Diseñado por Antonio Canalizo. El segundo plano, elaborado en 1892, es uno de los de mayor importancia, dado que el Ingeniero Ismael Sánchez hizo un trazo en él de 54 parcelas distribuidas a igual número de familias que dio paso, colectivamente, al origen de los ranchos.

En 1883 se fundó la primera escuela en Tecate que dio atención a niños y niñas, hijos de los colonos, la cual fue aprovechada también para todos aquellos adultos que no sabían leer ni escribir. Esta Institución Educativa, que solo impartía clases de primero a cuarto año de primaria, que era la norma oficial en aquellos tiempos, se conocía con el nombre de Escuela Elemental número 9.

Una manera de dar cuenta de la población nativa y no nativa, dispersa, en el paraje que hoy es el municipio de Tecate, es siguiendo las estelas o huellas que dan fe de un sistema evangelizador heredado del periodo misional y que se extendió hasta finales del siglo XIX. Las fuentes consultadas nos indican que los sacerdotes Luciano Osuna y Celso García, a quienes se les reconoce por su incansable obra evangelizadora y que cierran fuertemente el siglo en su ministerio, recorriendo ranchos y rancherías de Ensenada, Tijuana y Tecate.

El sacerdote Celso García, en su visita a Tecate a finales de 1890, bautizó a 30 personas, 18 hombres y 12 mujeres, en la comunidad

indígena de Milkuatay, entre ellos, al cacique Pascecat Pablo, de 129 años, hijo natural de Nuenchugo y Sugue Tamay, junto con él, recibió la fe, su hija Margarita Cueros de 60 años, Fararau José Cueros, de 90 años, José Buo Cueros, de 80 años, hijo de la india Tarara, María Quena Cueros, de 60 años, Eloísa Cueros, de 30 años, hija de la india Sauz, Chouil Juan Cueros, de 108, Pedro, de 100 años, María de 125 años, Aycemz Juan, de 80 años, Felipe de 20 años, sus padres fueron conocidos con el nombre de Lechuza y Tecolote, Rafaela, de 40 años, hija de Pilutniji y de Politmi, María de 20 años, sus padres Isidoro y Josefa, Josefa de 40 años, María Antonia Cueros, de 30 años hija de José y María, Isidoro de 50 años, sus padres fueron conocidos con el nombre de Coyote y Zorra.

En el viaje itinerante del Sacerdote Luciano Osuna, llegó al Rancho Valle de las Palmas, la última semana del mes de octubre de 1892, recibió hospitalidad en la casa del hombre más rico de la región, el señor Don Emús T. Gilbert y su esposa Matiana Murillo, que aprovecharon la estancia del reverendo para bautizar a sus hijos Teodoro, Isidoro y Magdalena, los padrinos fueron Presentación Machado y José de Gracia Yorba. También es bautizado Julián, hijo de Guillermo Molina y Mariana Méndez, participaron, como padrinos, Cayetano Moreno y Victoria Gilbert. Recibe también las aguas bautismales el niño Epigmenio hijo de Cruz Molina y Joaquín Saenz, apadrinado por el señor Fabián Yorba y la señora Aurelia Gilbert.

En ese mismo año, el ilustre profesor y tipógrafo de profesión Don José María Villagrana Martínez, originario de Zacatecas Zacatecas, elaboró un censo de población por grupos familiares que arrojó un total de 229 habitantes. Para el año de 1895 la colonia agrícola de

Tecate se consideraba la más próspera de la época, las estadísticas de ese año de cosecha arrojaron las siguientes cifras:

PRODUCTO AGRÍCOLA	KILOS COSECHADOS
Trigo	51, 087
Cebada	137, 773
Maíz	194, 685
Frijol	5, 145
Papa	5, 145

Cuadro 2. Cosecha de la colonia agrícola de Tecate, 1895.

Finalmente, este material expuesto y un tanto más de datos irrefutables que contenía la ponencia presentada por el célebre maestro, Jorge Martínez Zepeda, se llegó al acuerdo que el 12 de octubre de 1892, fuera la fecha de fundación, y a la vez, fue posible que el pueblo de Tecate oficialmente contara con un acta de su nacimiento.

PERIODO CONTEMPORÁNEO

En el año de 1914, se realizó la entrega del último título de propiedad que se deriva de la creación de la Colonia Agrícola de Tecate, en favor de la señora Eloísa Reinback, amparando la legalidad del Rancho El Carrizo, iniciando un periodo significativo, el rancho se convirtió en el primer complejo turístico visitado por extranjeros que fundaron el “Club de Cazadores” que retornaban cada temporada de la caza de la codorniz.

Las grandes parcelas que recibieron los pioneros colonizadores se empezaron a fraccionar, haciendo ventas de pequeños lotes. El ferrocarril es una fascinante y romántica página de la historia que requiere y merece una especial atención, fue uno de los atractivos que, por muchos años, familias completas del pueblo, y parejas de enamorados, acudían a la estación a disfrutar de la llegada y partida de los trenes. A mediados del año de 1914, las puntas de la vía ya habían tocado terreno de un punto conocido como La Puerta situado al este de lo que es actualmente el poblado de Valle Redondo.

A partir de La Puerta, solo hacían falta por construir 20 kilómetros, del total de la obra. Para el 11 de septiembre de 1915 se habían tendido las vías hasta el lugar donde, en el futuro, se levantaría el edificio de la estación del ferrocarril. Considerada también está, como fecha oficial de inauguración, este tramo de vía y llegada del tren, por primera vez, a Tecate. En el año de 1915, el estudio fotográfico “Brambila”, con el fin de promover, turísticamente, los paisajes naturales y pueblos, tomó una serie de fotografías por donde sería vía de tránsito del ferrocarril San Diego-Yuma Arizona.

En 1916 se terminó un largo periodo en el que Tecate, políticamente, ostentó la categoría de Comisaría, obviamente, representada por un comisario que era la máxima autoridad, este cargo se asignó, por primera vez, a Don José Mogort, en el año de 1862, y el último en ejercerlo fue el señor Manuel Vizcarra, quien, con el dinamismo que lo caracterizó y amplió conocedor de la política, convocó a elecciones para presidente municipal de Tecate, en 1917, categoría que se perdió seis años después en 1923. El 4 de febrero de 1918 se puso la primera piedra como inicio para la construcción del parque Miguel Hidalgo.

Don Ramón Salazar López, nació en Opodepe, Sonora en 1830, como benefactor de este Pueblo Mágico, se le reconoce el haber donado el espacio donde está construido el Parque Miguel Hidalgo y Costilla.

Tecate entro en un ayuno de 30 años, en los que, navegando en el régimen entre las categorías de subdelegación y delegación, capitalizó una sólida estructura industrial, artesanal, turística y comercial, que no solo recuperó políticamente la municipalidad, sino que también fue elevado a la categoría de Ciudad con base a la Ley Orgánica promulgada en 1953.

Como conclusión a esta breve reseña histórica, el 30 de noviembre de 2012, Tecate se ciñó la aureola al recibir el honorable nombramiento de Pueblo Mágico, ocupando, en aquel entonces, el orden numérico 83, distinción que nos exhibe en el escaparate del turismo local, nacional e internacional, por lo que nos compromete a ser mejores ciudadanos, que, desde la más humilde estirpe, de acuerdo a las condiciones y posibilidades personales, debemos poner en

práctica aquel legado patrimonial que dejaron los forjadores del pueblo enmarcado en los principios de la “unidad, humildad y respeto” para evitar el mínimo margen de error, que nos pudiera llevar al sendero de la pérdida del nombramiento, que es lo que nos distingue como Pueblo Mágico, único, a todo lo largo de la franja fronteriza.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO CÁRDENAS, Conrado. Libro Fundación de Ciudades en México. Tomo III. Gobierno del Estado de Quintana Roo Cancún. 2016.

ACUÑA BORBOLLA, Fco. Manuel, Ortiz Villacorta Lacave, Mario. (Coordinadores). Tijuana, Senderos en el tiempo. H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana. Tijuana, 2006.

ACUÑA BORBOLLA, Fco. Manuel y Ortiz Villacorta Lacave, Mario (Coordinadores) Tijuana, Historia de un porvenir. Edición conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana. H. XIX Ayuntamiento de Tijuana. Tijuana, 2010

AGUIRRE BERNAL, Celso. Tijuana, su historia y sus hombres. Tijuana: 1975.

CONKLIN, Dean T. Tijuana, génesis y primeras noticias. Tijuana: V simposio Asociación Cultural de las Californias, 1967.

CRESPÍ, Juan. Cartas sobre las Exploraciones a California, 1769. Tijuana: Archivo microfilm Centro de Investigaciones Históricas UNAM- UABC, hoy Instituto de Investigaciones de la UABC. (252 Rollo 14TBL).

MARTÍNEZ, Pablo L. Guía Familiar De Baja California, 1700-1900. México: Editorial Baja California. 1965.

ORTIZ FIGUEROA, Jesús. Capítulo Rosarito del libro Historia de Tijuana, editado en 1989.

ORTIZ FIGUEROA, Jesús y David Piñera Ramírez. Coordinadores. Historia de Tijuana, Edición conmemorativa de su

Centenario. Tomo II, Universidad Autónoma de Baja California, Gobierno del Estado de Baja California y H XII Ayuntamiento de Tijuana. 1989.

ORTIZ VILLACORTA LACAVE, Mario. Breve Historia de Tijuana. Colección Minilibros, Editorial ILCSA. Tijuana, 2004.

PEÑA CHACÓN, Benjamín y Emilio Sánchez Pérez. 110 Aniversario de la fundación de Tecate, publicación particular. 2002.

PIÑERA RAMÍREZ, David y Jesús Ortiz Figueroa, coordinadores. Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación. Tijuana, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California / Centro de Investigaciones Históricas, UNAM-UABC / XII Ayuntamiento de Tijuana. 1989.

RIVERA DELGADO, J. Gabriel. Apuntes Históricos de Tijuana. Documentación Personal. Archivo Histórico de Tijuana. 2015.

ROJO ZAVALA, Manuel Clemente. Apuntes históricos de la frontera de la Baja California, introducción y notas de Carlos Lazcano Sahagún y Arnulfo Estrada R., Ensenada, Baja California, Museo de historia de Ensenada / Seminario de Historia de Ensenada. Colección de documentos sobre historia y la geografía del municipio de Ensenada; 1. 2000

SALAZAR ILARREGUI, J. Datos de los trabajos astronómicos y topográficos dispuestos en forma de Diario, practicados durante el año de 1849 y principios de 1850 por la Comisión de Límites Mexicana en la línea que divide esta república de la de Estados Unidos. Imprenta de Juan R. Navarro, México. 1850.

SANTIAGO GUERRERO, Bibiana. La gente al pie del Cuchuma,
Memoria histórica de Tecate, Instituto de Investigaciones
Históricas – UABC / Fundación La Puerta
WALTHER MEADE, Adalberto, (1985). Tecate, Cuarto Municipio.
Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California. 2006.

REPERTORIOS Y COLECCIONES

- ANTOLOGÍA DOCUMENTAL de Martínez Zepeda, Jorge,
compilador, Tecate. Material
inédito.
- ARCHIVOS de la Sociedad de Historia de Rosarito, A.C.
- ARCHIVOS de la Secretaría de la Reforma Agraria. Dirección de
Terrenos Nacionales.
- DIARIO *The San Diego Union*, 1874.
- DIARIO de Fray Junípero Serra Ferrer, en su viaje de Loreto a San
Diego, 1769.
- DIARIO OFICIAL, órgano del gobierno del Estado de Baja
California. Tomo LXXXIII,
No. 31. Mexicali, B.C., 10 de noviembre de 1976.
- HISTORIA de Tijuana, Semblanza General. Universidad Autónoma
de Baja California y
XI Ayuntamiento de Tijuana. Tijuana, 1985.
- INVESTIGACIÓN del Lic. Rafael Z. Flores. En el Archivo General
de la Nación.
- TRATADOS de Guadalupe Hidalgo. México, 1848. Secretaría de
Educación Pública.
México, 1987.

ENTREVISTAS

Teodora Cuero, en La Huerta de los Indios, Ensenada, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 12 de noviembre del 2005, 23 de mayo del 2007, 15 de octubre del 2011.

Fernando Oviedo, en Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 13 de agosto del 2008, 4 de mayo del 2012.

Jorge Serrano González, en Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 14 de mayo del 2004.

Estefana Pérez, en El Aguaje de la Tuna, Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 18 de junio del 2002.

Gaspar González Hernández, en Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 10 de septiembre del 2010.

Miguel Hernández de la Torre, en Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 18 de abril del 2016.

Julia y Pamela Meza, en Tecate, Baja California, por Emilio Sánchez Pérez, el 16 de marzo del 2009, 25 de octubre del 2011.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	6
Jaime Bonilla Valdez Gobernador Constitucional de Baja California	
<i>La Fundación de Mexicali</i>	9
Ma. Isabel Verdugo Fimbres	
<i>Los orígenes de Ensenada</i>	31
Arnulfo Estrada Ramírez y José A. Estrada Ramírez	
<i>Fundación de Playas de Rosarito</i>	59
Mtro. Juvenal Arias Pérez	
<i>Fundación virtual de la ciudad de Tijuana</i>	71
Mario Ortiz Villacorta Lacave	
<i>Origen y Desarrollo Histórico del Valle de Tecate</i>	91
Emilio Sánchez Pérez	

El conocer el origen, la historia y los personajes, así como los acontecimientos importantes de la ciudades en las que hemos nacido o en las que habitamos es fundamental para que sintamos aprecio y tengamos sentido de pertenencia por ellas. Este libro, editado por el Gobierno del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Cultura, está escrito por los cronistas de los municipios de la entidad. Nadie como los cronistas e historiadores para hablarnos de estos temas. Estamos seguros que su lectura, además de interesante, fortalecerá nuestra identidad como bajacalifornianos.

Imagen de portada:
El Muelle (2012), Estela Hussong.

